

Domingo XXVII del Tiempo Ordinario (ciclo B)

- **DEL MISAL MENSUAL**
- **BIBLIA DE NAVARRA** (www.bibliadenavarra.blogspot.com)
- **SAN AGUSTÍN** (www.iveargentina.org)
- **FRANCISCO – Homilía en Santa Marta (28.II.14) y Catequesis (2.IV.14)**
- **BENEDICTO XVI – Ángelus 2006 y 2012**
- **DIRECTORIO HOMILÉTICO – Congregación para el Culto Divino y la Disciplina de los Sacramentos**
- **RANIERO CANTALAMESSA** (www.cantalamessa.org)
- **FLUVIUM** (www.fluvium.org)
- **PALABRA Y VIDA** (www.palabrayvida.com.ar)
- **BIBLIOTECA ALMUDÍ** (www.almudi.org)
 - Homilías con textos de homilías pronunciadas por San Juan Pablo II
 - Homilía a cargo de D. Justo Luis Rodríguez Sánchez de Alva
 - Homilía basada en el Catecismo de la Iglesia Católica
- **HABLAR CON DIOS** (www.hablarcondios.org)
- **Rev. D. Joaquim MESEGUER García (Barcelona, España)** (www.evangelinet.net)

DEL MISAL MENSUAL

SERÁN LOS DOS UNA SOLA CARNE

La discusión que los fariseos entablan con Jesús gira sobre la validez y la pertinencia de un texto presente en el Deuteronomio, atribuido a la autoridad de Moisés. Si la reglamentación del divorcio (“si un hombre descubre en su mujer una cosa vergonzosa, le escribe el acta de divorcio”) echaba por tierra el mandato del Génesis “dejará el hombre a su padre y a su madre y serán los dos una sola cosa”, habría que concluir dándole la razón a los partidarios del divorcio; si la voluntad de Dios estaba consignada en el relato fundante del Génesis, como lo afirmaba el Señor Jesús, la urgencia de revitalizar y consolidar la unión matrimonial se llevaría la razón. Es claro que no es posible dirimir una cuestión tan compleja como es la separación la permanencia de una unión matrimonial desde la referencia literal a un par de citas bíblicas. La manera de abordar la situación de las personas divorciadas necesita encuadrarse dentro de la doble óptica de la radicalidad del mensaje del Reinado de Dios y desde la dinámica de la compasión que personalizó de manera inequívoca el Señor Jesús.

ANTÍFONA DE ENTRADA (Est 13, 9. 10-11)

Todo depende de tu voluntad, Señor, y nadie puede resistirse a ella. Tú has hecho los cielos y la tierra y las maravillas que contienen. Tú eres el Señor del universo.

ORACIÓN COLECTA

Padre lleno de amor, que nos concedes siempre más de lo que merecemos y deseamos, perdona misericordiosamente nuestras ofensas y otórganos aquellas gracias que no hemos sabido pedirte y tú sabes que necesitamos. Por nuestro Señor Jesucristo...

LITURGIA DE LA PALABRA

PRIMERA LECTURA

Serán los dos una sola carne.

Del libro del Génesis: 2, 18-24

En aquel día, dijo el Señor Dios: “No es bueno que el hombre esté solo. Voy a hacerle a alguien como él, para que lo ayude”. Entonces el Señor Dios formó de la tierra todas las bestias del campo y todos los pájaros del cielo, y los llevó ante Adán para que les pusiera nombre y así todo ser viviente tuviera el nombre puesto por Adán. Así, pues, Adán les puso nombre a todos los animales domésticos, a los pájaros del cielo y a las bestias del campo; pero no hubo ningún ser semejante a Adán para ayudarlo. Entonces el Señor Dios hizo caer al hombre en un profundo sueño, y mientras dormía, le sacó una costilla y cerró la carne sobre el lugar vacío. Y de la costilla que le había sacado al hombre, Dios formó una mujer. Se la llevó al hombre y éste exclamó:

“Ésta sí es hueso de mis huesos y carne de mi carne. Ésta será llamada mujer, porque ha sido formada del hombre”. Por eso el hombre abandonará a su padre y a su madre, y se unirá a su mujer y serán los dos una sola carne. **Palabra de Dios.**

SALMO RESPONSORIAL

Del salmo 127

R/. Dichoso el que teme al Señor.

Dichoso el que teme al Señor y sigue sus caminos: comerá del fruto de su trabajo, será dichoso, le irá bien. **R/.**

Su mujer, como vid fecunda, en medio de su casa; sus hijos, como renuevos de olivo, alrededor de su mesa. **R/.**

Esta es la bendición del hombre que teme al Señor: “Que el Señor te bendiga desde Sión, que veas la prosperidad de Jerusalén todos los días de tu vida”. **R/.**

SEGUNDA LECTURA

El santificador y los santificados tienen la misma condición humana.

De la carta a los hebreos: 2, 8-11

Hermanos: Es verdad que ahora todavía no vemos el universo entero sometido al hombre; pero sí vemos ya al que por un momento Dios hizo inferior a los ángeles, a Jesús, que por haber sufrido la muerte, está coronado de gloria y honor. Así, por la gracia de Dios, la muerte que él sufrió redonda en bien de todos.

En efecto, el creador y Señor de todas las cosas quiere que todos sus hijos tengan parte en su gloria. Por eso convenía que Dios consumara en la perfección, mediante el sufrimiento, a Jesucristo, autor y guía de nuestra salvación. El santificador y los santificados tienen la misma condición humana. Por eso no se avergüenza de llamar hermanos a los hombres. **Palabra de Dios.**

ACLAMACIÓN (1 Jn 4, 12)

R/. Aleluya, aleluya

Si nos amamos los unos a los otros, Dios permanece en nosotros y su amor ha llegado en nosotros a su plenitud. **R/.**

EVANGELIO

Lo que Dios unió, que no lo separe el hombre.

Del santo Evangelio según san Marcos: 10, 2-16

En aquel tiempo, se acercaron a Jesús unos fariseos y le preguntaron, para ponerlo a prueba: “¿Le es lícito a un hombre divorciarse de su esposa?”. Él les respondió: “¿Qué les prescribió Moisés?”. Ellos contestaron: “Moisés nos permitió el divorcio mediante la entrega de un acta de divorcio a la esposa”. Jesús les dijo: “Moisés prescribió esto, debido a la dureza del corazón de ustedes. Pero desde el principio, al crearlos, Dios los hizo hombre y mujer Por eso dejará el hombre a su padre y a su madre y se unirá a su esposa y serán los dos una sola carne. De modo que ya no son dos, sino una sola carne. Por eso, lo que Dios unió, que no lo separe el hombre”.

Ya en casa, los discípulos le volvieron a preguntar sobre el asunto. Jesús les dijo: “Si uno se divorcia de su esposa y se casa con otra, comete adulterio contra la primera. Y si ella se divorcia de su marido y se casa con otro, comete adulterio”. Después de esto, la gente le llevó a Jesús unos niños para que los tocara, pero los discípulos trataban de impedirlo. Al ver aquello, Jesús se disgustó y les dijo: “Dejen que los niños se acerquen a mí y no se lo impidan, porque el Reino de Dios es de los que son como ellos. Les aseguro que el que no reciba el Reino de Dios como un niño, no entrará en él”. Después tomó en brazos a los niños y los bendijo imponiéndoles las manos. **Palabra del Señor.**

ORACIÓN SOBRE LAS OFRENDAS

Acepta, Señor, este sacrificio de alabanza que tú mismo instituiste, y realiza en nosotros la obra de santificación que con su muerte nos mereció tu Hijo, que vive y reina por los siglos de los siglos.

ANTÍFONA DE LA COMUNIÓN (Cfr. 1 Co 10, 17)

Nosotros, aunque somos muchos, formamos un solo cuerpo, porque todos participamos de un mismo pan y de un mismo cáliz.

ORACIÓN DESPUÉS DE LA COMUNIÓN

Que esta comunión, Señor, sacie nuestra hambre y nuestra sed de ti y nos transforme en tu Hijo, Jesucristo, que vive y reina por los siglos de los siglos.

UNA REFLEXIÓN PARA NUESTRO TIEMPO.- La crisis que agobia a la familia y al matrimonio no es una situación nueva. Las relaciones amorosas al igual que otras relaciones humanas, se han vuelto frágiles y conflictivas. Probablemente siempre lo han sido, solamente que ahora esa problemática se ventila de forma más transparente. Por otra parte, la capacidad de restringir el egoísmo parece estar a la baja en la sociedad actual. La voluntad de autoafirmación y el deseo de subordinar a las personas a nuestras expectativas e intereses, explican algunas de las rupturas y fracasos en las relaciones interpersonales. La reflexión y la toma de decisiones a propósito de estas difíciles situaciones humanas, tiene que darse desde la búsqueda de la exigente voluntad de Dios, desde el respeto a la dignidad de cada persona y desde una reflexión auténticamente libre y generosa. En una palabra, el discernimiento de la voluntad de Dios en relación al matrimonio demanda autocrítica, apertura y generosidad.

BIBLIA DE NAVARRA (www.bibliadenavarra.blogspot.com)

Y serán los dos una sola carne (Gn 2,18-24)

1ª lectura

Dios sigue buscando el bien del hombre que ha creado. El hagiógrafo lo expresa, de forma antropomórfica, presentando a Dios como a un alfarero que se da cuenta de que su obra ha de ser perfeccionada. Todavía no está concluida la creación del ser humano: le falta poder vivir en profunda y completa unión con otro ser humano. En los animales, creados también por Dios, el hombre no encuentra compañía apropiada, de su mismo rango, por lo que Dios crea a la mujer del mismo cuerpo del hombre. Entonces sí que existe la posibilidad de comunicación personal para el ser humano. La creación de la mujer refleja, por tanto, la culminación del amor de Dios hacia el ser humano tal como lo creó.

Por otra parte, en este pasaje se nos revela la misma interioridad del hombre capaz de darse cuenta de su soledad. Aunque aquí esa soledad aparece como una posibilidad y un temor, más que como una situación real, se está indicando que es desde la conciencia de la propia soledad desde donde el hombre puede apreciar como un bien la comunión con los demás.

Los animales son creados de la tierra, como el hombre, pero de ellos no se dice que Dios les infunda un soplo de vida (cfr. Gn 2,7). Este soplo pertenece únicamente al hombre que se diferencia así esencialmente de los animales: el hombre tiene una forma de vida que le viene directamente de Dios, es decir, está animado por un principio espiritual que le capacita para ser el interlocutor de Dios y para tener verdadera comunión con otros hombres. Es lo que llamamos el alma o el espíritu. Por ello el hombre se asemeja a Dios más que a los animales, aunque el cuerpo humano haya sido formado de la tierra y pertenezca a ella como el del animal.

«La unidad del alma y del cuerpo es tan profunda que se debe considerar el alma como la “forma” del cuerpo (cfr. Conc. de Vienne, *Fidei catholicae*); es decir, gracias al alma espiritual, la materia que integra el cuerpo es un cuerpo humano y viviente; en el hombre, el espíritu y la materia no son dos naturalezas unidas, sino que su unión constituye una única naturaleza» (Catecismo de la Iglesia Católica, n. 365).

El sueño del v. 21 es como un reflejo de la muerte, como si Dios suspendiese la vida que ha infundido al hombre, para remodelarlo de nuevo y que comience a vivir a continuación de otra forma: siendo dos, varón y mujer, y no ya uno sólo. La manera de narrar la creación de la mujer, a partir de una costilla de Adán, quiere enseñar, en contraste con la mentalidad de su tiempo, que el varón y la mujer son de la misma naturaleza y tienen la misma dignidad, pues ambos proceden del mismo barro que Dios modeló y convirtió en un ser vivo. Por otra parte, la Biblia explica también así la atracción mutua que sienten el varón y la mujer.

Cuando el hombre —ahora en sentido de varón— reconoce a la mujer como persona igual que él, de su misma naturaleza, descubre en ella la «ayuda adecuada» que Dios quería darle. Ahora sí está completa la creación del ser humano. Éste «se convierte en imagen de Dios no tanto en el momento de la soledad, cuanto en el momento de la comunión» (Juan Pablo II, Audiencia general, 14.XI.1979).

La exclamación del primer hombre ante la primera mujer refleja la capacidad de ambos de unirse íntimamente en matrimonio. La actitud del hombre que aquí aparece respecto de la mujer es la propia del marido hacia la esposa. Éste, en efecto, «ve en la esposa la realización del designio divino “No es bueno que el hombre esté solo. Voy a hacerle una ayuda adecuada”, y hace suya la

exclamación de Adán, el primer esposo: “Ésta sí que es hueso de mis huesos...” El auténtico amor conyugal supone y exige que el hombre tenga profundo respeto por la igual dignidad de la mujer: “No eres su amo, escribe San Ambrosio (*Hexaemeron* 5,7,19), sino su marido; no te ha sido dada como esclava, sino como esposa. (...) Devuélvele sus atenciones hacia ti y sé para con ella agradecido por su amor”» (Juan Pablo II, *Familiaris consortio*, n. 25).

Las palabras del v. 24 son un comentario del autor inspirado que, tras narrar la creación de la mujer, presenta la institución matrimonial como establecida por Dios en el origen mismo del ser humano. En efecto, como explica Juan Pablo II, la «comunidad conyugal hunde sus raíces en el complemento natural que existe entre el hombre y la mujer y se alimenta mediante la voluntad personal de los esposos de compartir todo su proyecto de vida, lo que tienen y lo que son; por eso, tal comunión es el fruto y el signo de una exigencia profundamente humana» (*Familiaris consortio*, n. 19).

Varón y mujer, al unirse en matrimonio, forman una nueva familia. Las primeras traducciones que se hicieron de la Biblia, al griego y al arameo, ya interpretaban el sentido del pasaje al decir «serán los dos una sola carne», indicando así que el matrimonio querido por Dios era el matrimonio monogámico. Jesús apeló también a este pasaje sobre el principio para enseñar la indisolubilidad de la unión matrimonial, aduciendo que «lo que Dios ha unido no lo separe el hombre» (Mt 19,5 y par.). Así lo enseña también la Iglesia: «Fundada por el Creador y en posesión de sus propias leyes, la íntima comunidad conyugal de vida y amor está establecida sobre la alianza de los cónyuges, es decir, sobre su consentimiento personal e irrevocable. Así, del acto humano, por el cual los esposos se dan y se reciben mutuamente, nace, aun ante la sociedad, una institución confirmada por la ley divina. Este vínculo sagrado, en atención al bien, tanto de los esposos y de la prole, como de la sociedad, no depende de la decisión humana. Pues el mismo Dios es el autor del matrimonio, al que ha dotado con bienes y fines varios» (Conc. Vaticano II, *Gaudium et spes*, n. 48).

Experimentó la muerte en beneficio de todos (Hb 2,9-11)

2ª lectura

Se aplican a Cristo las palabras del Sal 8, que canta la grandeza de Dios y la dignidad del hombre, ya que Cristo es la perfección de la humanidad, el hombre perfecto, que con su obediencia y humildad, su pasión y muerte fue hecho inferior a los ángeles, pero mereció por ello ser coronado de gloria y honor (cfr Flp 2,6-11; 1 P 2,21-25). Así, por sus padecimientos (v. 9), Cristo es el Señor, y todo, hasta la misma muerte (cfr 1 Co 15,22-28), le ha sido sometido.

El pasaje es uno de los más bellos textos sobre la Encarnación. Para llevar a cabo la salvación de los hombres, Jesucristo debía poseer, como ellos, una naturaleza humana. Dios Padre «ha perfeccionado» (cfr v. 10) a su Hijo en cuanto que al hacerse hombre y, por tanto, poder sufrir y morir, posee la capacidad absoluta para ser el representante de sus «hermanos» los hombres (v. 11). «Participó del alimento como nosotros —escribe Teodoreto de Ciro—, y soportó el trabajo; conoció la tristeza en su alma y lloró, y padeció la muerte» (*Interpretatio ad Hebraeos*, ad loc.).

Lo que Dios ha unido, no lo separe el hombre (Mc 10,2-16)

Evangelio

Se recoge aquí un conjunto de enseñanzas de Jesús que se refieren principalmente a los esposos.

El marco de la escena es frecuente en el evangelio. La actitud malintencionada de ciertos fariseos contrasta con la sencillez de la multitud que escucha con atención las enseñanzas. Cristo

conoce la doblez de sus tentadores y por eso les pregunta qué «mandó» Moisés (v. 3). Los fariseos saben que no existe tal mandato, y por eso contestan que Moisés «permitió» el libelo de repudio (v. 4). Establecidos los principios para el diálogo, Jesucristo explica que el verdadero mandato es el que Dios instituyó en el momento de la creación (Gn 2,24): «El amor de los esposos exige, por su misma naturaleza, la unidad y la indisolubilidad de la comunidad de personas que abarca la vida entera de los esposos: “De manera que ya no son dos sino una sola carne” (Mt 19,6). “Están llamados a crecer continuamente en su comunión a través de la fidelidad cotidiana a la promesa matrimonial de la recíproca donación total” (Juan Pablo II, *Familiaris consortio*, 19). Esta comunión humana es confirmada, purificada y perfeccionada por la comunión en Jesucristo dada mediante el sacramento del matrimonio. Se profundiza por la vida de la fe común y por la Eucaristía recibida en común» (Catecismo de la Iglesia Católica, n. 1644).

En las palabras finales del Señor se recoge una cláusula (v. 12) que tiene más presente la legislación romana que la judía, ya que esta última no contemplaba la posibilidad de que la mujer repudiara al marido. Las palabras parecen una actualización de la enseñanza de Jesucristo para los destinatarios del Evangelio de Marcos. En todo caso nos enseñan que el sentido de la doctrina de Cristo debe ser actualizado en la vida y las circunstancias de cada uno de nosotros. Hoy, «dar testimonio del inestimable valor de la indisolubilidad y fidelidad matrimonial es uno de los deberes más preciosos y urgentes de las parejas cristianas de nuestro tiempo. Por esto, (...) alabo y aliento a las numerosas parejas que, aun encontrando no leves dificultades, conservan y desarrollan el bien de la indisolubilidad; cumplen así, de manera útil y valiente, el cometido a ellas confiado de ser un “signo” en el mundo —un signo pequeño y precioso, a veces expuesto a tentación, pero siempre renovado— de la incansable fidelidad con que Dios y Jesucristo aman a todos los hombres y a cada hombre. Pero es obligado también reconocer el valor del testimonio de aquellos cónyuges que, aun habiendo sido abandonados por el otro cónyuge, con la fuerza de la fe y de la esperanza cristiana no han pasado a una nueva unión; también éstos dan un auténtico testimonio de fidelidad, de la que el mundo tiene hoy gran necesidad» (Juan Pablo II, *Familiaris consortio*, n. 20).

El evangelio muestra en muchos pasajes los rasgos de la verdadera Humanidad de Jesús: su mirada indignada cuando advierte la dureza de los corazones (3,5), su tristeza ante la falta de fe de sus paisanos de Nazaret (6,6), su desaliento ante la doblez de los fariseos (cfr 8,12), su enfado con los discípulos (v. 14), etc. Ahora, en un episodio lleno de espontaneidad y viveza, narrado al final de este pasaje, Marcos evoca la actitud del Señor hacia los niños: parece que al evangelista le faltan las palabras (cfr v. 16) para describir el cariño que les tiene Jesús.

Pero el suceso entraña también una enseñanza: el Reino de los Cielos es de quienes lo reciben como un niño, es decir, no como algo merecido sino como un don recibido de Dios Padre. De ahí nace la vida de infancia espiritual recomendada por los santos: ***Ser pequeño exige creer como creen los niños, amar como aman los niños, abandonarse como se abandonan los niños... rezar como rezan los niños*** (S. Josemaría Escrivá, *Santo Rosario*, prólogo).

SAN AGUSTÍN (www.iveargentina.org)

La finalidad del matrimonio

—Por aquí, hermanos míos, echaréis de ver cómo pensaba la Escritura de aquellos nuestros antepasados, cuya única finalidad era, en casarse, tener descendencia de sus mujeres.

Tan casto, en efecto, era el trato con ellas, de, quienes, por las circunstancias del tiempo y del estilo nacional, tenían muchas, que no accedían al uso del matrimonio sino mirando a la prole. ¡Con

qué honor las poseían! Por lo demás quien use de la mujer con fines extraños al fin de procrear hijos, obra contra las mismas tablas o contrato matrimonial en cuya virtud la hizo mujer suya. Se leen tablas denominadas *tablas matrimoniales*; se leen a presencia de los testigos, y se dice: *Para la procreación de los hijos*. Si a las mujeres no se las da para esto y para esto se las toma, ¿quién de sano juicio diera una hija para regodeo carnal de otro? Para que los padres no se avergüencen, léense las tablas: para que sean suegros y no alcahuetes. Pues, en efecto, ¿qué se estipula en las tablas? La procreación de los hijos. La frente del padre se desarruga en oyendo estas palabras del contrato. Miremos la frente del hombre que recibe mujer. Ruborícese el marido de recibirla para otra cosa, pues se ruboriza el padre de darla para otro fin.

Mas, si no puede *abstenerse* como ya hemos dicho alguna vez, pidan el débito, y no vayan sino a quienes se le deben. Hombre y mujer sobrellévense mutuamente la común flaqueza, sin ir el a otra ni a otro ella; que adulterio de ahí trae su nombre, *ad alterum, a otro*; y si transgreden la meta del pacto, no transgredan los límites del tálamo conyugal. ¿Por ventura no es pecado exigir de la esposa más de lo que pide la necesidad de procrear hijos? Lo es indudablemente, bien que leve. *El Apóstol dice: Os digo esto, haciéndome cargo de las cosas*. Y, hablando a este propósito, dice: “*No os defraudéis el uno al otro, no siendo de acuerdo y por algún tiempo, para daros a la oración; mas luego volved a lo mismo, para que no os tiente Satanás de incontinencia*”. ¿Qué significa esto? No echéis sobre vosotros más peso del soportable y, absteniéndoo el uno del otro, caigáis en adulterio. *No os tiente Satanás a causa incontinencia*. Y para que no pareciese mandar que permite (uno es *mandar* a la virtud y otro es *permitir* a la debilidad), añadió en seguida: *Os digo esto porque me hago cargo de la situación, mas no lo impongo. Yo bien querría que fueran todos como yo*. En otras palabras: No mando que lo hagáis; os excuso si lo hacéis.

Dos bases del género humano.

—Prestadme ahora, hermanos míos, atención. Los grandes hombres que tenían mujeres para procrear hijos, fueron, según leemos, los patriarcas, de los que hay pruebas abundantes; porque lo dicen a voces las páginas sagradas, que no dan lugar a dudarlos. Si, pues, hay hombres que tienen mujeres sin otro fin que la procreación de los hijos, ya estos estos hombres pudiese hacerseles la merced de tenerlos sin concúbite, ¿no recibirían este beneficio con gozo inefable? Y a los hijos, ¿no los recibirían con grande alegría? Son dos, en efecto, las operaciones materiales necesarias al humano linaje: dos actividades a las que los varones discretos y santos se acomodan por obligación, y los indiscretos se precipitan por sensualidad. Porque uno es descender a cualquier cosa por necesidad y otro es tirarse a ella por sensualidad. ¿Cuáles son estas dos cosas necesarias a la perduración del género humano? Indudablemente, lo primero es la alimentación (que cierto, no se puede hacer sin algún deleite); sin comer y beber te morirías. Esta base, pues, la comida y la bebida, es uno de los sustentáculos del linaje humano en razón de su naturaleza. Mas el sustentáculo este mantiene a los hombres en particular; a la sucesión no se provee así: *comiendo y bebiendo*, sino tomando mujer. A la subsistencia, por ende, o mantenimiento del linaje humano, se provee así: *comiendo y bebiendo*; pero como, hagan lo que hagan en favor del cuerpo, evidentemente no pueden vivir siempre, síguese que han de nacer quienes sucedan a los que mueren. Porque, según está escrito, el género humano es como las hojas del árbol; como el árbol de hoja perenne: olivo, laurel, etc., que nunca están sin su fronda, si bien las hojas no son siempre las mismas; pues, según dice la Escritura, produce unas y tira otras, y las nacidas suceden a las caídas; echando, en fin, siempre hojas al suelo y siempre, vestido de hojas. Al modo de los árboles estos, la humanidad no siente las pérdidas de los que mueren, por suplirlas los que nacen; y por este modo singular la especie humana permanece en su totalidad; cual siempre hay hojas en los árboles, la tierra se ve llena siempre de

hombres. Si murieran y no nacieran, la tierra se despojaría en absoluto de hombres, como pierden algunos árboles sus hojas.

Uso racional e irracional del matrimonio.

A estas dos cosas, pues, que para la sustentación del género humano son indispensables, y de las que ya hemos dicho lo suficiente, lléganse por deber el sabio, el prudente, el fiel, y nunca por mero deleite. Respecto al comer y beber, ¡cuántos se lanzan a ello con voracidad, poniendo allí toda alma, como si fuera ésa la razón de vivir! Porque, siendo necesario comer para vivir, ellos piensan en vivir para comer. A estos comedores, bebedores y glotones, cuyo dios es el vientre, no hay sabio que no los reprenda, y singularmente la divina Escritura. No los conduce a la mesa necesidad de refacción, sino la concupiscencia de la carne. Para éstos el comer y beber es lo mismo que caer; mas los que descienden por exigencia de la vida, no viven para comer, antes comen para vivir. Si, por el consiguiente estos hombres discretos y moderados se les ofreciera poder vivir sin alimento ni bebida, ¡qué gozosos recibirían este beneficio, para que adonde ya por hábito no caen, aun bajarse no se vieran forzados; antes anduvieran embebidos en el Señor siempre, sin que la necesidad de reparar la decadencia del cuerpo los obligase a quitar del Señor los pensamientos. ¿Cómo juzgáis recibió el santo Elías el vaso de agua y la torta de pan que se le dio para sustentarse cuarenta días? Con grande gozo, es seguro; pues él no comía ni bebía por servidumbre a la concupiscencia de la carne, sino por la necesidad de vivir. Prueba tú a otorgarle, si puedes, este favor al hombre que sitúa su plena beatitud y felicidad en los manjares, como animal al pesebre. Odiará éste tu beneficio, le rechazará como un castigo. Tal en punto al oficio conyugal los hombres libidinosos no se llegan a la mujer en virtud de otras razones; por eso, a malas penas se contentan con la suya. Y pluguiese a Dios que, si no pueden o no quieren despojarse de la libidine, no la permitiesen ir más allá de lo tolerado a la debilidad. Pero ello es cierto que si a un hombre así le dijeras: “¿Por qué tomas mujer?”, te respondería quizá ruborizado: “Por los hijos”. Pongamos ahora qué alguien, digno de toda su fe, le dice: “Poderoso es Dios para dártelos, y sin duda te los dará sin llegarte a la mujer”. Cogido por ahí, confesaría no tomaba mujer por tener hijos.

Confiese su enfermedad, y tome a la mujer para lo que pretextaba tomarla: “para tener hijos”.

(Sermón 51, Ed. BAC, Madrid, 1952, pp. 33-39)

FRANCISCO – Homilía en Santa Marta (28.II.14) y Catequesis (2.IV.14)

Cuando fracasa un amor

28 de febrero de 2014

Cuando un amor fracasa las personas no se deben condenar sino acompañar. Lo recomendó el Papa Francisco en la misa del viernes 28 de febrero. La belleza y la grandeza del amor, explicó el Pontífice, se reconocen desde la obra maestra de la creación, narrada en el Génesis, y elegido por Dios mismo como “icono” para explicar la esencia del amor entre el hombre y la mujer. Pero también entre Cristo y la Iglesia.

“Jesús estaba siempre con la gente”, explicó el Papa refiriéndose al pasaje evangélico de Marcos (Mc 10, 1-12) propuesto por la liturgia. Y en medio de la gente el Señor enseñaba, escuchaba y curaba a los enfermos. Alguna vez, sin embargo, entre la multitud, se presentaban también los doctores de la ley que querían, en realidad, “ponerlo a prueba”, buscando, en cierto sentido, hacerle caer. La razón se dice inmediatamente: “Ellos –destacó el Pontífice– veían la autoridad moral que

tenía Jesús”. Un hecho evidente que, sin embargo, percibían como “un reproche para ellos”. Y así, “buscaban hacerlo caer para quitarle esa autoridad moral”.

El Evangelio de san Marcos relata que los fariseos, precisamente “para ponerlo a prueba”, plantearon a Jesús “esta cuestión sobre el divorcio”. Una cuestión con su acostumbrado “estilo” basado en la “casuística”. Quienes querían poner en dificultad a Jesús, en efecto, no le planteaban jamás “una problemática abierta”. Preferían recurrir a la “casuística, siempre al caso pequeño”, preguntándole: “¿Es lícito esto o no?”.

La “trampa” que querían tender a Jesús está implícita en este modo de ver las cosas. Porque, advirtió el Papa, “detrás de la casuística, detrás del pensamiento casuístico, siempre hay una trampa, siempre”. Una trampa, prosiguió, “contra la gente, contra nosotros y contra Dios, siempre”. Así, relata el evangelista Marcos, la pregunta que los fariseos hicieron a Jesús: “si era lícito a un marido repudiar a la propia mujer”. Y Jesús respondió ante todo preguntándoles “lo que decía la ley y explicando por qué Moisés hizo esa ley de ese modo”.

El Señor no se detiene en esta primera respuesta y “de la casuística va al centro del problema”. Es más, precisó el Santo Padre, “va precisamente a los días de la creación”: “Desde el inicio de la creación, Dios los hizo varón y mujer; por ello el hombre dejará a su padre y a su madre y se unirá a su mujer y los dos serán una sola carne. Así ya no son dos, sino una sola carne”.

El Papa Francisco releyó este pasaje, explicando que “el Señor se refiere a la obra maestra de la creación”. En efecto, Dios “creó la luz y vio que era buena”. Luego “creó los animales, los árboles, las estrellas: todo era bueno”. Pero “cuando creó al hombre” llegó a decir “que era muy bueno”. En efecto, “la creación del hombre y de la mujer es la obra maestra de la creación”. También porque Dios “no quería al hombre solo: lo quería con su compañera, su compañera de camino”.

Éste es también el momento, dijo el Pontífice, del “inicio del amor”. Y “muy poético” es precisamente el encuentro entre Adán y Eva. A ellos Dios les recomendó seguir adelante juntos “como una sola carne”. He aquí entonces que “el Señor toma siempre el pensamiento casuístico y lo conduce al inicio de la revelación”. Pero, advirtió el Papa, “esta obra maestra del Señor no acabó allí, en los días de la creación”. En efecto, el Señor eligió precisamente “esta imagen para explicar el amor que Él tiene hacia su pueblo, el amor que Él tiene con su pueblo”. Un amor grande “hasta el punto que cuando el pueblo no es fiel”, de todos modos “Él habla con palabras de amor”.

Así “el Señor –explicó– toma este amor de la obra maestra de la creación para explicar el amor que tiene con su pueblo. Y un paso más: cuando Pablo necesitó explicar el misterio de Cristo, lo hizo también en relación, en referencia a su esposa. Porque Cristo está casado: se casó con la Iglesia, su pueblo”. Y precisamente “como el Padre se había casado con el pueblo de Israel, Cristo se casó con su pueblo”.

“Ésta –afirmó el Papa– es la historia del amor. Ésta es la historia de la obra maestra de la creación. Y ante este itinerario de amor, ante este icono, la casuística cae y se convierte en dolor”. Dolor ante el fracaso: “Cuando dejar al padre y la madre para unirse a una mujer, hacerse una sola carne y seguir adelante, cuando este amor fracasa –porque muchas veces fracasa– debemos sentir el dolor del fracaso”. Y precisamente en ese momento debemos también “acompañar a esas personas que tuvieron ese fracaso en su amor”. No hay que “condenar” sino “caminar con ellos”. Y sobre todo “no hacer casuística con su situación”.

Todo esto, continuó el Pontífice, hace pensar en un “diseño de amor”, en el “camino de amor del matrimonio cristiano que Dios bendijo en la obra maestra de su creación, con una bendición que jamás fue retirada. Ni siquiera el pecado original la destruyó”. Y “cuando uno piensa en esto”,

precisó el Papa, encuentra natural reconocer “cuán hermoso es el amor, cuán hermoso es el matrimonio, cuán hermosa es la familia, cuán hermoso es este camino”. Pero también “cuánto amor, y cuánta cercanía, también nosotros debemos tener con los hermanos y las hermanas que en su vida tuvieron la desgracia de un fracaso en el amor”. Un amor, recordó, que “comienza poéticamente, porque la segunda narración de la creación del hombre es poética, en el libro del Génesis”. Y que “termina en la Biblia, poéticamente, en las cartas de san Pablo, cuando habla del amor que Cristo tiene por su esposa, la Iglesia”.

Sin embargo, alertó el Papa, “también aquí debemos estar atentos que no fracase el amor”, terminando tal vez por “hablar de un Cristo demasiado “soltero”: Cristo se casó con la Iglesia. Y no se puede comprender a Cristo sin la Iglesia” como “no se puede comprender a la Iglesia sin Cristo”. Precisamente “esto –afirmó– es el gran misterio de la obra maestra de la creación”. El Papa Francisco concluyó su meditación pidiendo al Señor la gracia de comprender este misterio “y también la gracia de no caer nunca en estas actitudes casuísticas de los fariseos y de los doctores de la ley”.

El matrimonio es la imagen del amor de Dios por nosotros»

Catequesis del 2 de abril de 2014

Queridos hermanos y hermanas, ¡buenos días!

Hoy concluimos el ciclo de catequesis sobre los sacramentos hablando del matrimonio. Este sacramento nos conduce al corazón del designio de Dios, que es un designio de alianza con su pueblo, con todos nosotros, un designio de comunión. Al inicio del libro del Génesis, el primer libro de la Biblia, como coronación del relato de la creación se dice: «Dios creó al hombre a su imagen, a imagen de Dios lo creó, varón y mujer los creó... Por eso abandonará el varón a su padre y a su madre, se unirá a su mujer y serán los dos una sola carne» (*Gn 1, 27; 2, 24*). La imagen de Dios es la pareja matrimonial: el hombre y la mujer; no sólo el hombre, no sólo la mujer, sino los dos. Esta es la imagen de Dios: el amor, la alianza de Dios con nosotros está representada en esa alianza entre el hombre y la mujer. Y esto es hermoso. Somos creados para amar, como reflejo de Dios y de su amor. Y en la unión conyugal el hombre y la mujer realizan esta vocación en el signo de la reciprocidad y de la comunión de vida plena y definitiva.

Cuando un hombre y una mujer celebran el sacramento del matrimonio, Dios, por decirlo así, se «refleja» en ellos, imprime en ellos los propios rasgos y el carácter indeleble de su amor. El matrimonio es la imagen del amor de Dios por nosotros. También Dios, en efecto, es comunión: las tres Personas del Padre, Hijo y Espíritu Santo viven desde siempre y para siempre en unidad perfecta. Y es precisamente este el misterio del matrimonio: Dios hace de los dos esposos una sola existencia. La Biblia usa una expresión fuerte y dice «una sola carne», tan íntima es la unión entre el hombre y la mujer en el matrimonio. Y es precisamente este el misterio del matrimonio: el amor de Dios que se refleja en la pareja que decide vivir juntos. Por esto el hombre deja su casa, la casa de sus padres y va a vivir con su mujer y se une tan fuertemente a ella que los dos se convierten —dice la Biblia— en una sola carne.

San Pablo, en la Carta a los Efesios, pone de relieve que en los esposos cristianos se refleja un misterio grande: la relación instaurada por Cristo con la Iglesia, una relación nupcial (cf. *Ef 5, 21-33*). La Iglesia es la esposa de Cristo. Esta es la relación. Esto significa que el matrimonio responde a una vocación específica y debe considerarse como una consagración (cf. *Gaudium et spes, 48; Familiaris consortio, 56*). Es una consagración: el hombre y la mujer son consagrados en su amor.

Los esposos, en efecto, en virtud del sacramento, son investidos de una auténtica misión, para que puedan hacer visible, a partir de las cosas sencillas, ordinarias, el amor con el que Cristo ama a su Iglesia, que sigue entregando la vida por ella, en la fidelidad y en el servicio.

Es verdaderamente un designio estupendo lo que es connatural en el sacramento del matrimonio. Y se realiza en la sencillez y también en la fragilidad de la condición humana. Sabemos bien cuántas dificultades y pruebas tiene la vida de dos esposos... Lo importante es mantener viva la relación con Dios, que es el fundamento del vínculo conyugal. Y la relación auténtica es siempre con el Señor. Cuando la familia reza, el vínculo se mantiene. Cuando el esposo reza por la esposa y la esposa reza por el esposo, ese vínculo llega a ser fuerte; uno reza por el otro. Es verdad que en la vida matrimonial hay muchas dificultades, muchas; que el trabajo, que el dinero no es suficiente, que los niños tienen problemas. Muchas dificultades. Y muchas veces el marido y la mujer llegan a estar un poco nerviosos y riñen entre ellos. Pelean, es así, siempre se pelea en el matrimonio, algunas veces vuelan los platos. Pero no debemos ponernos tristes por esto, la condición humana es así. Y el secreto es que el amor es más fuerte que el momento en que se riñe, por ello aconsejo siempre a los esposos: no terminar la jornada en la que habéis peleado sin hacer las paces. ¡Siempre! Y para hacer las paces no es necesario llamar a las Naciones Unidas a que vengan a casa a hacer las paces. Es suficiente un pequeño gesto, una caricia, y adiós. Y ¡hasta mañana! Y mañana se comienza otra vez. Esta es la vida, llevarla adelante así, llevarla adelante con el valor de querer vivirla juntos. Y esto es grande, es hermoso. La vida matrimonial es algo hermoso y debemos custodiarla siempre, custodiar a los hijos. Otras veces he dicho en esta plaza una cosa que ayuda mucho en la vida matrimonial. Son tres palabras que se deben decir siempre, tres palabras que deben estar en la casa: permiso, gracias y perdón. Las tres palabras mágicas. *Permiso*: para no ser entrometido en la vida del cónyuge. Permiso, ¿qué te parece? Permiso, ¿puedo? *Gracias*: dar las gracias al cónyuge; gracias por lo que has hecho por mí, gracias por esto. Esa belleza de dar las gracias. Y como todos nosotros nos equivocamos, esa otra palabra que es un poco difícil de pronunciar, pero que es necesario decir: *Perdona*. Permiso, gracias y perdón. Con estas tres palabras, con la oración del esposo por la esposa y viceversa, con hacer las paces siempre antes de que termine la jornada, el matrimonio irá adelante. Las tres palabras mágicas, la oración y hacer las paces siempre. Que el Señor os bendiga y rezad por mí.

BENEDICTO XVI – Ángelus 2006 - 2012

Queridos hermanos y hermanas:

Este domingo, el evangelio nos presenta las palabras de Jesús sobre el matrimonio. A quien le preguntaba si era lícito al marido repudiar a su mujer, como preveía un precepto de la ley mosaica (cf. *Dt* 24, 1), responde que se trataba de una concesión hecha por Moisés por la “dureza del corazón”, mientras que la verdad del matrimonio se remontaba “al principio de la creación”, cuando “Dios —como está escrito en el libro del Génesis— los creó hombre y mujer. Por eso el hombre abandonará a su padre y a su madre y serán los dos una sola carne” (*Mc* 10, 6-7; cf. *Gn* 1, 27; 2, 24). Y Jesús añadió: “De modo que ya no son dos, sino una sola carne. Lo que Dios ha unido, que no lo separe el hombre” (*Mc* 10, 8-9). Este es el proyecto originario de Dios, como recordó también el concilio Vaticano II en la constitución *Gaudium et spes*: “La íntima comunidad de vida y amor conyugal, fundada por el Creador y provista de leyes propias, se establece con la alianza del matrimonio... El mismo Dios es el autor del matrimonio” (n. 48).

Mi pensamiento se dirige a todos los esposos cristianos: juntamente con ellos doy gracias al Señor por el don del sacramento del matrimonio, y los exhorto a mantenerse fieles a su vocación en todas las etapas de la vida, “en las alegrías y en las tristezas, en la salud y en la enfermedad”, como prometieron en el rito sacramental. Ojalá que, conscientes de la gracia recibida, los esposos cristianos construyan una familia abierta a la vida y capaz de afrontar unida los numerosos y complejos desafíos de nuestro tiempo. Hoy su testimonio es especialmente necesario. Hacen falta familias que no se dejen arrastrar por modernas corrientes culturales inspiradas en el hedonismo y en el relativismo, y que más bien estén dispuestas a cumplir con generosa entrega su misión en la Iglesia y en la sociedad.

En la exhortación apostólica *Familiaris consortio*, el siervo de Dios Juan Pablo II escribió que “el sacramento del matrimonio constituye a los cónyuges y padres cristianos en testigos de Cristo “hasta los últimos confines de la tierra”, como auténticos “misioneros” del amor y de la vida” (cf. n. 54). Esta misión se ha de realizar tanto en el seno de la familia —especialmente mediante el servicio recíproco y la educación de los hijos— como fuera de ella, pues la comunidad doméstica está llamada a ser signo del amor que Dios tiene a todos. La familia cristiana sólo puede cumplir esta misión si cuenta con la ayuda de la gracia divina. Por eso es necesario orar sin cansarse jamás y perseverar en el esfuerzo diario de mantener los compromisos asumidos el día del matrimonio. Sobre todas las familias, especialmente sobre las que atraviesan dificultades, invoco la protección maternal de la Virgen y de su esposo san José. María, Reina de la familia, ruega por nosotros.

La oración del Rosario y el compromiso en favor de las misiones

1 de octubre de 2012

Queridos hermanos y hermanas:

Hoy, primer día de octubre, quisiera reflexionar sobre dos aspectos que, en la comunidad eclesial, caracterizan este mes: la oración del rosario y el compromiso en favor de las misiones. El próximo sábado, día 7, celebraremos la fiesta de la santísima Virgen del Rosario, y es como si, cada año, la Virgen nos invitara a redescubrir la belleza de esta oración, tan sencilla y tan profunda. El amado Juan Pablo II fue gran apóstol del rosario: lo recordamos arrodillado, con el rosario entre las manos, sumergido en la contemplación de Cristo, como él mismo invitó a hacer con la carta apostólica *Rosarium Virginis Mariae*. El rosario es oración contemplativa y cristocéntrica, inseparable de la meditación de la sagrada Escritura. Es la oración del cristiano que avanza en la peregrinación de la fe, siguiendo a Jesús, precedido por María. Queridos hermanos y hermanas, quisiera invitaros a rezar el rosario durante este mes en familia, en las comunidades y en las parroquias por las intenciones del Papa, por la misión de la Iglesia y por la paz en el mundo.

Octubre es también el mes misionero, y el domingo 22 celebraremos la Jornada mundial de las misiones. La Iglesia es por su misma naturaleza misionera. “Como el Padre me envió, también yo os envío” (*Jn* 20, 21), dijo Jesús resucitado a los Apóstoles en el Cenáculo. La misión de la Iglesia es la continuación de la de Cristo: llevar a todos el amor de Dios, anunciándolo con las palabras y con el testimonio concreto de la caridad. En el Mensaje para la próxima Jornada mundial de las misiones he querido presentar la caridad precisamente como “alma de la misión”. San Pablo, el apóstol de los gentiles, escribió: “El amor de Cristo nos apremia” (*2 Co* 5, 14). Que todo cristiano haga suyas estas palabras, con la gozosa experiencia de ser misionero del Amor allí donde la Providencia lo ha puesto, con humildad y valentía, sirviendo al prójimo sin segundas intenciones y sacando de la oración la fuerza de la caridad alegre y activa (cf. *Deus caritas est*, 32-39).

Patrona universal de las misiones, juntamente con san Francisco Javier, es santa Teresa del Niño Jesús, virgen carmelita y doctora de la Iglesia, cuya memoria celebramos precisamente hoy. Ella, que indicó como camino “sencillo” hacia la santidad el abandono confiado en el amor de Dios, nos ayude a ser testigos creíbles del evangelio de la caridad. Que María santísima, Virgen del Rosario y Reina de las misiones, nos conduzca a todos a Cristo Salvador.

Homilía del 7 de octubre de 2012

Venerables hermanos, queridos hermanos y hermanas:

Con esta solemne concelebración inauguramos la XIII Asamblea General Ordinaria del Sínodo de los Obispos, que tiene como tema: *La nueva evangelización para la transmisión de la fe cristiana...*

Las lecturas bíblicas de la Liturgia de la Palabra de este domingo nos ofrecen dos puntos principales de reflexión: el primero sobre el matrimonio, que retomaré más adelante; el segundo sobre Jesucristo, que abordo a continuación. No tenemos el tiempo para comentar el pasaje de la *carta a los Hebreos*, pero debemos, al comienzo de esta Asamblea sinodal, acoger la invitación a fijar los ojos en el Señor Jesús, «coronado de gloria y honor por su pasión y muerte» (*Hb 2,9*). La Palabra de Dios nos pone ante el crucificado glorioso, de modo que toda nuestra vida, y en concreto la tarea de esta asamblea sinodal, se lleve a cabo en su presencia y a la luz de su misterio. La evangelización, en todo tiempo y lugar, tiene siempre como punto central y último a Jesús, el Cristo, el Hijo de Dios (cf. *Mc 1,1*); y el crucifijo es por excelencia el signo distintivo de quien anuncia el Evangelio: signo de amor y de paz, llamada a la conversión y a la reconciliación. Que nosotros venerados hermanos seamos los primeros en tener la mirada del corazón puesta en él, dejándonos purificar por su gracia.

(...) El tema del matrimonio, que nos propone el Evangelio y la primera lectura, merece en este sentido una atención especial. El mensaje de la Palabra de Dios se puede resumir en la expresión que se encuentra en el libro del Génesis y que el mismo Jesús retoma: «Por eso abandonará el varón a su padre y a su madre, se unirá a su mujer y serán una sola carne» (*Gn 1,24, Mc 10,7-8*). ¿Qué nos dice hoy esta palabra? Pienso que nos invita a ser más conscientes de una realidad ya conocida pero tal vez no del todo valorizada: que el matrimonio constituye en sí mismo un evangelio, una Buena Noticia para el mundo actual, en particular para el mundo secularizado. La unión del hombre y la mujer, su ser «una sola carne» en la caridad, en el amor fecundo e indisoluble, es un signo que habla de Dios con fuerza, con una elocuencia que en nuestros días llega a ser mayor, porque, lamentablemente y por varias causas, el matrimonio, precisamente en las regiones de antigua evangelización, atraviesa una profunda crisis. Y no es casual. El matrimonio está unido a la fe, no en un sentido genérico. El matrimonio, como unión de amor fiel e indisoluble, se funda en la gracia que viene de Dios Uno y Trino, que en Cristo nos ha amado con un amor fiel hasta la cruz. Hoy podemos percibir toda la verdad de esta afirmación, contrastándola con la dolorosa realidad de tantos matrimonios que desgraciadamente terminan mal. Hay una evidente correspondencia entre la crisis de la fe y la crisis del matrimonio. Y, como la Iglesia afirma y testimonia desde hace tiempo, el matrimonio está llamado a ser no sólo objeto, sino sujeto de la nueva evangelización. Esto se realiza ya en muchas experiencias, vinculadas a comunidades y movimientos, pero se está realizando cada vez más también en el tejido de las diócesis y de las parroquias, como ha demostrado el reciente Encuentro Mundial de las Familias.

Una de las ideas clave del renovado impulso que el Concilio Vaticano II ha dado a la evangelización es la de la llamada universal a la santidad, que como tal concierne a todos los cristianos (cf. *Const. Lumen gentium*, 39-42). Los santos son los verdaderos protagonistas de la evangelización en todas sus expresiones. Ellos son, también de forma particular, los pioneros y los que impulsan la nueva evangelización: con su intercesión y el ejemplo de sus vidas, abierta a la fantasía del Espíritu Santo, muestran la belleza del Evangelio y de la comunión con Cristo a las personas indiferentes o incluso hostiles, e invitan a los creyentes tibios, por decirlo así, a que con alegría vivan de fe, esperanza y caridad, a que descubran el «gusto» por la Palabra de Dios y los sacramentos, en particular por el pan de vida, la eucaristía. Santos y santas florecen entre los generosos misioneros que anuncian la buena noticia a los no cristianos, tradicionalmente en los países de misión y actualmente en todos los lugares donde viven personas no cristianas. La santidad no conoce barreras culturales, sociales, políticas, religiosas. Su lenguaje – el del amor y la verdad – es comprensible a todos los hombres de buena voluntad y los acerca a Jesucristo, fuente inagotable de vida nueva.

(...) La mirada sobre el ideal de la vida cristiana, expresado en la llamada a la santidad, nos impulsa a mirar con humildad la fragilidad de tantos cristianos, más aun, su pecado, personal y comunitario, que representa un gran obstáculo para la evangelización, y a reconocer la fuerza de Dios que, en la fe, viene al encuentro de la debilidad humana. Por tanto, no se puede hablar de la nueva evangelización sin una disposición sincera de conversión. Dejarse reconciliar con Dios y con el prójimo (cf. *2 Cor 5,20*) es la vía maestra de la nueva evangelización. Únicamente purificados, los cristianos podrán encontrar el legítimo orgullo de su dignidad de hijos de Dios, creados a su imagen y redimidos con la sangre preciosa de Jesucristo, y experimentar su alegría para compartirla con todos, con los de cerca y los de lejos.

Queridos hermanos y hermanas, encomendemos a Dios los trabajos de la Asamblea sinodal con el sentimiento vivo de la comunión de los santos, invocando la particular intercesión de los grandes evangelizadores, entre los cuales queremos contar con gran afecto al beato Papa Juan Pablo II, cuyo largo pontificado ha sido también ejemplo de nueva evangelización. Nos ponemos bajo la protección de la bienaventurada Virgen María, Estrella de la nueva evangelización. Con ella invocamos una especial efusión del Espíritu Santo, que ilumine desde lo alto la Asamblea sinodal y la haga fructífera para el camino de la Iglesia hoy, en nuestro tiempo. Amen.

DIRECTORIO HOMILÉTICO – Congregación para el Culto Divino y la Disciplina de los Sacramentos

CATECISMO DE LA IGLESIA CATÓLICA

La fidelidad conyugal

I EL MATRIMONIO EN EL PLAN DE DIOS

1602 La Sagrada Escritura se abre con el relato de la creación del hombre y de la mujer a imagen y semejanza de Dios (Gn 1,26-27) y se cierra con la visión de las “bodas del Cordero” (Ap 19,7.9). De un extremo a otro la Escritura habla del matrimonio y de su “misterio”, de su institución y del sentido que Dios le dio, de su origen y de su fin, de sus realizaciones diversas a lo largo de la historia de la salvación, de sus dificultades nacidas del pecado y de su renovación “en el Señor” (1 Co 7,39) todo ello en la perspectiva de la Nueva Alianza de Cristo y de la Iglesia (cf Ef 5,31-32).

El matrimonio en el orden de la creación

1603 “La íntima comunidad de vida y amor conyugal, fundada por el Creador y provista de leyes propias, se establece sobre la alianza del matrimonio... un vínculo sagrado... no depende del arbitrio humano. El mismo Dios es el autor del matrimonio” (*Gaudium et Spes*, 48,1). La vocación al matrimonio se inscribe en la naturaleza misma del hombre y de la mujer, según salieron de la mano del Creador. El matrimonio no es una institución puramente humana a pesar de las numerosas variaciones que ha podido sufrir a lo largo de los siglos en las diferentes culturas, estructuras sociales y actitudes espirituales. Estas diversidades no deben hacer olvidar sus rasgos comunes y permanentes. A pesar de que la dignidad de esta institución no se trasluzca siempre con la misma claridad (cf *Gaudium et Spes*, 47,2), existe en todas las culturas un cierto sentido de la grandeza de la unión matrimonial. “La salvación de la persona y de la sociedad humana y cristiana está estrechamente ligada a la prosperidad de la comunidad conyugal y familiar” (*Gaudium et Spes*, 47,1).

1604 Dios que ha creado al hombre por amor lo ha llamado también al amor, vocación fundamental e innata de todo ser humano. Porque el hombre fue creado a imagen y semejanza de Dios (Gn 1,2), que es Amor (cf 1 Jn 4,8.16). Habiéndolos creado Dios hombre y mujer, el amor mutuo entre ellos se convierte en imagen del amor absoluto e indefectible con que Dios ama al hombre. Este amor es bueno, muy bueno, a los ojos del Creador (cf Gn 1,31). Y este amor que Dios bendice es destinado a ser fecundo y a realizarse en la obra común del cuidado de la creación. “Y los bendijo Dios y les dijo: “Sed fecundos y multiplicaos, y llenad la tierra y sometedla”” (Gn 1,28).

1605 La Sagrada escritura afirma que el hombre y la mujer fueron creados el uno para el otro: “No es bueno que el hombre esté solo”. La mujer, “carne de su carne”, su igual, la criatura más semejante al hombre mismo, le es dada por Dios como una “auxilio”, representando así a Dios que es nuestro “auxilio” (cf Sal 121,2). “Por eso deja el hombre a su padre y a su madre y se une a su mujer, y se hacen una sola carne” (cf Gn 2,18-25). Que esto significa una unión indefectible de sus dos vidas, el Señor mismo lo muestra recordando cuál fue “en el principio”, el plan del Creador: “De manera que ya no son dos sino una sola carne” (Mt 19,6).

El matrimonio bajo la esclavitud del pecado

1606 Todo hombre, tanto en su entorno como en su propio corazón, vive la experiencia del mal. Esta experiencia se hace sentir también en las relaciones entre el hombre y la mujer. En todo tiempo, la unión del hombre y la mujer vive amenazada por la discordia, el espíritu de dominio, la infidelidad, los celos y conflictos que pueden conducir hasta el odio y la ruptura. Este desorden puede manifestarse de manera más o menos aguda, y puede ser más o menos superado, según las culturas, las épocas, los individuos, pero siempre aparece como algo de carácter universal.

1607 Según la fe, este desorden que constatamos dolorosamente, no se origina en la naturaleza del hombre y de la mujer, ni en la naturaleza de sus relaciones, sino en el pecado. El primer pecado, ruptura con Dios, tiene como consecuencia primera la ruptura de la comunión original entre el hombre y la mujer. Sus relaciones quedan distorsionadas por agravios recíprocos (cf Gn 3,12); su atractivo mutuo, don propio del creador (cf Gn 2,22), se cambia en relaciones de dominio y de concupiscencia (cf Gn 3,16b); la hermosa vocación del hombre y de la mujer de ser fecundos, de multiplicarse y someter la tierra (cf Gn 1,28) queda sometida a los dolores del parto y los esfuerzos de ganar el pan (cf Gn 3,16-19).

1608 Sin embargo, el orden de la Creación subsiste aunque gravemente perturbado. Para sanar las heridas del pecado, el hombre y la mujer necesitan la ayuda de la gracia que Dios, en su misericordia

infinita, jamás les ha negado (cf Gn 3,21). Sin esta ayuda, el hombre y la mujer no pueden llegar a realizar la unión de sus vidas en orden a la cual Dios los creó “al comienzo”.

El matrimonio bajo la pedagogía de la antigua Ley

1609 En su misericordia, Dios no abandonó al hombre pecador. Las penas que son consecuencia del pecado, “los dolores del parto” (Gn 3,16), el trabajo “con el sudor de tu frente” (Gn 3,19), constituyen también remedios que limitan los daños del pecado. Tras la caída, el matrimonio ayuda a vencer el repliegue sobre sí mismo, el egoísmo, la búsqueda del propio placer, y a abrirse al otro, a la ayuda mutua, al don de sí.

1610 La conciencia moral relativa a la unidad e indisolubilidad del matrimonio se desarrolló bajo la pedagogía de la Ley antigua. La poligamia de los patriarcas y de los reyes no es todavía prohibida de una manera explícita. No obstante, la Ley dada por Moisés se orienta a proteger a la mujer contra un dominio arbitrario del hombre, aunque ella lleve también, según la palabra del Señor, las huellas de “la dureza del corazón” de la persona humana, razón por la cual Moisés permitió el repudio de la mujer (cf Mt 19,8; Dt 24,1).

1611 Contemplando la Alianza de Dios con Israel bajo la imagen de un amor conyugal exclusivo y fiel (cf Os 1-3; Is 54,62; Jr 2-3. 31; Ez 16,62;23), los profetas fueron preparando la conciencia del Pueblo elegido para una comprensión más profunda de la unidad y de la indisolubilidad del matrimonio (cf Mal 2,13-17). Los libros de Rut y de Tobías dan testimonios conmovedores del sentido hondo del matrimonio, de la fidelidad y de la ternura de los esposos. La Tradición ha visto siempre en el Cantar de los Cantares una expresión única del amor humano, en cuanto que éste es reflejo del amor de Dios, amor “fuerte como la muerte” que “las grandes aguas no pueden anegar” (Ct 8,6-7).

El matrimonio en el Señor

1612 La alianza nupcial entre Dios y su pueblo Israel había preparado la nueva y eterna alianza mediante la que el Hijo de Dios, encarnándose y dando su vida, se unió en cierta manera con toda la humanidad salvada por él (cf. *Gaudium et Spes*, 22), preparando así “las bodas del cordero” (Ap 19,7.9).

1613 En el umbral de su vida pública, Jesús realiza su primer signo -a petición de su Madre- con ocasión de un banquete de boda (cf Jn 2,1-11). La Iglesia concede una gran importancia a la presencia de Jesús en las bodas de Caná. Ve en ella la confirmación de la bondad del matrimonio y el anuncio de que en adelante el matrimonio será un signo eficaz de la presencia de Cristo.

1614 En su predicación, Jesús enseñó sin ambigüedad el sentido original de la unión del hombre y la mujer, tal como el Creador la quiso al comienzo: la autorización, dada por Moisés, de repudiar a su mujer era una concesión a la dureza del corazón (cf Mt 19,8); la unión matrimonial del hombre y la mujer es indisoluble: Dios mismo la estableció: “lo que Dios unió, que no lo separe el hombre” (Mt 19,6).

1615 Esta insistencia, inequívoca, en la indisolubilidad del vínculo matrimonial pudo causar perplejidad y aparecer como una exigencia irrealizable (cf Mt 19,10). Sin embargo, Jesús no impuso a los esposos una carga imposible de llevar y demasiado pesada (cf Mt 11,29-30), más pesada que la Ley de Moisés. Viniendo para restablecer el orden inicial de la creación perturbado por el pecado, da la fuerza y la gracia para vivir el matrimonio en la dimensión nueva del Reino de Dios. Siguiendo a Cristo, renunciando a sí mismos, tomando sobre sí sus cruces (cf Mt 8,34), los esposos podrán

“comprender” (cf Mt 19,11) el sentido original del matrimonio y vivirlo con la ayuda de Cristo. Esta gracia del Matrimonio cristiano es un fruto de la Cruz de Cristo, fuente de toda la vida cristiana.

1616 Es lo que el apóstol Pablo da a entender diciendo: “Maridos, amad a vuestras mujeres como Cristo amó a la Iglesia y se entregó a sí mismo por ella, para santificarla” (Ef 5,25-26), y añadiendo enseñada: “Por eso dejará el hombre a su padre y a su madre y se unirá a su mujer, y los dos se harán una sola carne’. Gran misterio es éste, lo digo respecto a Cristo y a la Iglesia” (Ef 5,31-32).

1617 Toda la vida cristiana está marcada por el amor esponsal de Cristo y de la Iglesia. Ya el Bautismo, entrada en el Pueblo de Dios, es un misterio nupcial. Es, por así decirlo, como el baño de bodas (cf Ef 5,26-27) que precede al banquete de bodas, la Eucaristía. El Matrimonio cristiano viene a ser por su parte signo eficaz, sacramento de la alianza de Cristo y de la Iglesia. Puesto que es signo y comunicación de la gracia, el matrimonio entre bautizados es un verdadero sacramento de la Nueva Alianza (cf DS 1800; CIC, can. 1055,2).

V LOS BIENES Y LAS EXIGENCIAS DEL AMOR CONYUGAL

1643 “El amor conyugal comporta una totalidad en la que entran todos los elementos de la persona -reclamo del cuerpo y del instinto, fuerza del sentimiento y de la afectividad, aspiración del espíritu y de la voluntad-; mira una unidad profundamente personal que, más allá de la unión en una sola carne, conduce a no tener más que un corazón y un alma; exige la indisolubilidad y la fidelidad de la donación recíproca definitiva; y se abre a fecundidad. En una palabra: se trata de características normales de todo amor conyugal natural, pero con un significado nuevo que no sólo las purifica y consolida, sino las eleva hasta el punto de hacer de ellas la expresión de valores propiamente cristianos” (*Familiaris Consortio*, 13).

Unidad e indisolubilidad del matrimonio

1644 El amor de los esposos exige, por su misma naturaleza, la unidad y la indisolubilidad de la comunidad de personas que abarca la vida entera de los esposos: “De manera que ya no son dos sino una sola carne” (Mt 19,6; cf Gn 2,24). “Están llamados a crecer continuamente en su comunión a través de la fidelidad cotidiana a la promesa matrimonial de la recíproca donación total” (*Familiaris Consortio*, 19). Esta comunión humana es confirmada, purificada y perfeccionada por la comunión en Jesucristo dada mediante el sacramento del matrimonio. Se profundiza por la vida de la fe común y por la Eucaristía recibida en común.

1645 “La unidad del matrimonio aparece ampliamente confirmada por la igual dignidad personal que hay que reconocer a la mujer y el varón en el mutuo y pleno amor” (*Gaudium et Spes*, 49,2). La poligamia es contraria a esta igual dignidad de uno y otro y al amor conyugal que es único y exclusivo.

La fidelidad del amor conyugal

1646 El amor conyugal exige de los esposos, por su misma naturaleza, una fidelidad inviolable. Esto es consecuencia del don de sí mismos que se hacen mutuamente los esposos. El auténtico amor tiende por sí mismo a ser algo definitivo, no algo pasajero. “Esta íntima unión, en cuanto donación mutua de dos personas, como el bien de los hijos exigen la fidelidad de los cónyuges y urgen su indisoluble unidad” (*Gaudium et Spes*, 48,1).

1647 Su motivo más profundo consiste en la fidelidad de Dios a su alianza, de Cristo a su Iglesia. Por el sacramento del matrimonio los esposos son capacitados para representar y testimoniar esta fidelidad. Por el sacramento, la indisolubilidad del matrimonio adquiere un sentido nuevo y más profundo.

1648 Puede parecer difícil, incluso imposible, atarse para toda la vida a un ser humano. Por ello es tanto más importante anunciar la buena nueva de que Dios nos ama con un amor definitivo e irrevocable, de que los esposos participen de este amor, que les conforta y mantiene, y de que por su fidelidad se convierten en testigos del amor fiel de Dios. Los esposos que, con la gracia de Dios, dan este testimonio, con frecuencia en condiciones muy difíciles, merecen la gratitud y el apoyo de la comunidad eclesial (cf *Familiaris Consortio*, 20).

1649 Existen, sin embargo, situaciones en que la convivencia matrimonial se hace prácticamente imposible por razones muy diversas. En tales casos, la Iglesia admite la separación física de los esposos y el fin de la cohabitación. Los esposos no cesan de ser marido y mujer delante de Dios; ni son libres para contraer una nueva unión. En esta situación difícil, la mejor solución sería, si es posible, la reconciliación. La comunidad cristiana está llamada a ayudar a estas personas a vivir cristianamente su situación en la fidelidad al vínculo de su matrimonio que permanece indisoluble (cf *Familiaris Consortio*, 83; CIC, can. 1151-1155).

1650 Hoy son numerosos en muchos países los católicos que recurren al divorcio según las leyes civiles y que contraen también civilmente una nueva unión. La Iglesia mantiene, por fidelidad a la palabra de Jesucristo (“Quien repudie a su mujer y se case con otra, comete adulterio contra aquella; y si ella repudia a su marido y se casa con otro, comete adulterio”: Mc 10,11-12), que no puede reconocer como válida esta nueva unión, si era válido el primer matrimonio. Si los divorciados se vuelven a casar civilmente, se ponen en una situación que contradice objetivamente a la ley de Dios. Por lo cual no pueden acceder a la comunión eucarística mientras persista esta situación, y por la misma razón no pueden ejercer ciertas responsabilidades eclesiales. La reconciliación mediante el sacramento de la penitencia no puede ser concedida más que aquellos que se arrepientan de haber violado el signo de la Alianza y de la fidelidad a Cristo y que se comprometan a vivir en total continencia.

1651 Respecto a los cristianos que viven en esta situación y que con frecuencia conservan la fe y desean educar cristianamente a sus hijos, los sacerdotes y toda la comunidad deben dar prueba de una atenta solicitud, a fin de aquellos no se consideren como separados de la Iglesia, de cuya vida pueden y deben participar en cuanto bautizados:

Se les exhorte a escuchar la Palabra de Dios, a frecuentar el sacrificio de la misa, a perseverar en la oración, a incrementar las obras de caridad y las iniciativas de la comunidad en favor de la justicia, a educar sus hijos en la fe cristiana, a cultivar el espíritu y las obras de penitencia para implorar de este modo, día a día, la gracia de Dios (Familiaris Consortio, 84).

El divorcio

I “HOMBRE Y MUJER LOS CREO...”

2331 “Dios es amor y vive en sí mismo un misterio de comunión personal de amor. Creándola a su imagen ... Dios inscribe en la humanidad del hombre y de la mujer la vocación, y consiguientemente la capacidad y la responsabilidad del amor y de la comunión” (*Familiaris Consortio*, 11).

“Dios creó el hombre a imagen suya...hombre y mujer los creó” (Gn 1,27). “Creced y multiplicaos” (Gn 1,28); “el día en que Dios creó al hombre, le hizo a imagen de Dios. Los creó varón y hembra, los bendijo, y los llamó “Hombre” en el día de su creación” (Gn 5,1-2).

2332 La sexualidad afecta a todos los aspectos de la persona humana, en la unidad de su cuerpo y su alma. Conciérne particularmente a la afectividad, la capacidad de amar y de procrear y, de manera más general, a la aptitud para establecer vínculos de comunión con otro.

2333 Corresponde a cada uno, hombre y mujer, reconocer y aceptar su identidad sexual. La diferencia y la complementariedad físicas, morales y espirituales, están orientadas a los bienes del matrimonio y al desarrollo de la vida familiar. La armonía de la pareja y de la sociedad depende en parte de la manera en que son vividas entre los sexos la complementariedad, la necesidad y el apoyo mutuos.

2334 “Creando al hombre ‘varón y mujer’, Dios da la dignidad personal de igual modo al hombre y a la mujer” (*Familiaris Consortio*, 22; cf *Gaudium et Spes*, 49,2). “El hombre es una persona, y esto se aplica en la misma medida al hombre y a la mujer, porque los dos fueron creados a imagen y semejanza de un Dios personal” (MD 6).

2335 Cada uno de los sexos es, con una dignidad igual, aunque de manera distinta, imagen del poder y de la ternura de Dios. La unión del hombre y de la mujer en el matrimonio es una manera de imitar en la carne la generosidad y la fecundidad del Creador: “el hombre deja a su padre y a su madre y se une a su mujer, y se hacen una sola carne” (Gn 2,24). De esta unión proceden todas las generaciones humanas (cf Gn 4,1-2.25-26; 5,1).

2336 Jesús vino a restaurar la creación en la pureza de sus orígenes. En el Sermón de la montaña interpreta de manera rigurosa el plan de Dios: “Habéis oído que se dijo: ‘no comerás adulterio’. Pues yo os digo: ‘todo el que mira a una mujer deseándola, ya cometió adulterio con ella en su corazón’” (Mt 5,27-28). El hombre no debe separar lo que Dios ha unido (cf Mt 19,6).

La Tradición de la Iglesia ha entendido el sexto mandamiento como una regulación completa de la sexualidad humana.

La fidelidad, fruto del Espíritu

1832 Los frutos del Espíritu son perfecciones que forma en nosotros el Espíritu Santo como primicias de la gloria eterna. La tradición de la Iglesia enumera doce: “caridad, gozo, paz, paciencia, longanimidad, bondad, benignidad, mansedumbre, fidelidad, modestia, continencia, castidad” (Gál 5,22-23, vulg.).

La fidelidad de los bautizados

III VIDA MORAL Y TESTIMONIO MISIONERO

2044 La fidelidad de los bautizados es una condición primordial para el anuncio del evangelio y para la misión de la Iglesia en el mundo. Para manifestar ante los hombres su fuerza de verdad y de irradiación, el mensaje de la salvación debe ser autenticado por el testimonio de vida de los cristianos. “El mismo testimonio de la vida cristiana y las obras buenas realizadas con espíritu sobrenatural son eficaces para atraer a los hombres a la fe y a Dios” (*Apostolicam Actuositatem*, 6).

2147 Las promesas hechas a otro en nombre de Dios comprometen el honor, la fidelidad, la veracidad y la autoridad divinas. Deben ser respetadas en justicia. Ser infiel a ellas es usar mal el nombre de Dios y, en cierta manera, hacer de Dios un mentiroso (cf 1 Jn 1,10).

III EL NOMBRE CRISTIANO

2156 El sacramento del Bautismo es conferido “en el nombre del Padre y del Hijo y del Espíritu Santo” (Mt 28,19). En el bautismo, el nombre del Señor santifica al hombre, y el cristiano recibe su nombre en la Iglesia. Este puede ser el de un santo, es decir, de un discípulo que vivió una vida de fidelidad ejemplar a su Señor. Al ser puesto bajo el patrocinio de un santo, se le ofrece un modelo de caridad y se le asegura su intercesión. El “nombre de bautismo” puede expresar también un misterio

cristiano o una virtud cristiana. “Procuren los padres, los padrinos y el párroco que no se imponga un nombre ajeno al sentir cristiano” (CIC, can. 855).

2223 Los padres son los primeros responsables de la educación de sus hijos. Testimonian esta responsabilidad ante todo por la creación de un hogar, donde la ternura, el perdón, el respeto, la fidelidad y el servicio desinteresado son norma. El hogar es un lugar apropiado para la educación de las virtudes. Esta requiere el aprendizaje de la abnegación, de un sano juicio, del dominio de sí, condiciones de toda libertad verdadera. Los padres han de enseñar a los hijos a subordinar las dimensiones “materiales e instintivas a las interiores y espirituales” (CA 36). Es una grave responsabilidad para los padres dar buenos ejemplos a sus hijos. Sabiendo reconocer ante sus hijos sus propios defectos, se hacen más aptos para guiarlos y corregirlos:

El que ama a su hijo, le azota sin cesar...el que enseña a su hijo, sacará provecho de él (Si 30, 1-2).

Padres, no exasperéis a vuestros hijos, sino formadlos más bien mediante la instrucción y la corrección según el Señor (Ef 6,4).

2787 Cuando decimos Padre “nuestro”, reconocemos ante todo que todas sus promesas de amor anunciadas por los Profetas se han cumplido en la nueva y eterna Alianza en Cristo: hemos llegado a ser “su Pueblo” y Él es desde ahora en adelante “nuestro Dios”. Esta relación nueva es una pertenencia mutua dada gratuitamente: por amor y fidelidad (cf Os 2, 21-22; 6, 1-6) tenemos que responder “a la gracia y a la verdad que nos han sido dadas en Jesucristo (Jn 1, 17).

RANIERO CANTALAMESSA (www.cantalamessa.org)

Los dos serán una sola carne

El tema de este Domingo es el matrimonio. La primera lectura comienza con las bien conocidas palabras: «El Señor Dios se dijo: “No está bien que el hombre esté solo; vaya hacerle alguien como él que le ayude”».

(Hoy voluntariamente le añadiremos una frase paralela a ésta: «No está bien que la mujer esté sola; voy hacerle a alguien como ella que le ayude»).

En nuestros días, el mal del matrimonio es la separación y el divorcio; en tiempo de Jesús, era el repudio. En cierto sentido, éste era un mal peor porque implicaba, también, una injusticia con relación a la mujer. El hombre tenía el derecho de repudiar a la propia mujer; pero, la mujer no tenía el derecho de repudiar al propio marido.

En el judaísmo dos opiniones chocaban entre sí respecto al repudio. Según una de las dos era lícito repudiar a la propia mujer por cualquier motivo y, por lo tanto, al arbitrio del marido; según la otra, por el contrario, era necesario un motivo grave, contemplado por la Ley. Un día, le propusieron a Jesús esta cuestión esperando que él tomase postura a favor o de una o de otra tesis. Pero, recibieron una respuesta, que no se esperaban:

«Por vuestra terquedad dejó escrito Moisés este precepto. Al principio de la creación Dios “los creó hombre y mujer. Por eso abandonará el hombre a su padre y a su madre, se unirá a su mujer, y serán los dos una sola carne”. De modo que ya no son dos, sino una sola carne. Lo que Dios ha unido, que no lo separe el hombre».

En otras palabras, por ningún motivo es lícito repudiar a la propia mujer o abandonar al propio marido. Heme, por lo tanto, aquí obligado a hablar, no obstante, otra vez del matrimonio. Alguno ha dicho de broma: «Posiblemente cuántas risotadas se dan los sacerdotes después de haber celebrado un matrimonio, pensando en qué zafarrancho se han metido los dos o la pareja». No es verdad. Con aquel poco de corazón paterno, que desarrolla el sacerdocio en nosotros, mirando a los dos esposos, que se alejan del altar, tras los flash de los fotógrafos y el lanzamiento del arroz, sentimos más bien temblor y ternura para con ellos; porque sabemos que camino no fácil les espera y frecuentemente nos viene a la mente de forma espontánea trazar furtivamente un último signo de bendición sobre ellos. Con este espíritu, yo quisiera dirigirme hoy a los esposos; a los creyentes y a los no creyentes, visto que los problemas son idénticos en buena parte para unos y para otros.

Lo que hemos escuchado es el texto clásico de la condenación del divorcio. Pero, yo no quiero lanzarme en una enésima condena del divorcio. Los creyentes saben a este respecto cuál es la postura del Evangelio y de la Iglesia. Más bien, yo quisiera mostrar cómo la palabra de Jesús no se limita a condenar el divorcio, sino que indica, además, cómo actuar para no tener necesidad de recurrir a él; para no llegar al punto en que, si el divorcio no, al menos, la separación llega a ser inevitable. El Evangelio previene más bien que reprende.

No es necesario que insista desde esta sede sobre la crisis alarmante, que atraviesa la institución del matrimonio en nuestra sociedad. Está ante la vista de todos. Matrimonios que entran en crisis después de pocos meses de vida; palabras como «estoy aburrido de esta vida», «me voy», «si es así, cada uno por cuenta suya», vienen ahora pronunciadas entre los cónyuges ante la primera dificultad (dicho como inciso: yo creo que un cónyuge cristiano debiera acusarse en confesión por el simple hecho de haber pronunciado alguna de estas palabras; porque sólo el decir las es una ofensa a la unidad y constituye un peligroso precedente psicológico).

El matrimonio se resiente con la mentalidad corriente del «usar y tirar». Si un aparato o un instrumento sufre cualquier daño, una pequeña magulladura, ya no se piensa en repararlo (hasta ya han desaparecido los que hacían estos quehaceres) sino que, de inmediato, ¡a sustituirlo! Se quiere lo nuevo de fábrica. Esta mentalidad, aplicada al matrimonio, resulta errónea y demencial del todo. El matrimonio no es como un vaso de porcelana, que se puede deteriorar y sólo con el paso del tiempo nunca mejorar; y una vez, que ha tenido lugar un pequeño contratiempo, incluso si se ha adherido o pegado, pierde la mitad de su precio. ¿Cómo se conserva y se desarrolla la vida? ¿Quizás manteniéndola estáticamente bajo una campana de cristal, al reparo de golpes, cambios y agentes atmosféricos? La vida está hecha de continuas pérdidas, que el organismo aprende a reparar cotidianamente; de ataques de agentes y virus de todo tipo, que el organismo prevé inteligentemente y derrota haciendo entrar en acción a los propios anticuerpos. Al menos, mientras que esté sano. El matrimonio debiera ser como el vino que, envejeciendo, mejora y no empeora.

Pongo otro ejemplo, esta vez tomado no de la vida física sino de la espiritual. El proceso, que lleva a un matrimonio conseguido e irreprochable, es del mismo prototipo del que lleva a la santidad. Quizás, ¿la santidad se adquiere no haciendo nada, no comprometiéndose, no ensuciándose las manos, naciendo ya santos y manteniéndose tales para toda la vida, como ciertas estatuillas de mármol o de plástico? No; está hecha de caídas, de las que nos levantamos; a veces, de alejamientos profundos, de los que, sin embargo, un día hemos vuelto, para volver a comenzar una nueva vida. La santidad es fruto de continua conversión y de crecimiento.

En este camino, los santos atraviesan la que se llama «la noche oscura de los sentidos», en la que no encuentran ya ningún sentimiento, ninguna energía; están áridos, vacíos, lo hacen todo a fuerza de voluntad y con agotamiento. Después de ésta, está la «noche oscura del espíritu», que es

todavía peor; porque en ella no sólo el sentimiento entra en crisis sino también la inteligencia y la voluntad. Se llega a dudar de si se está en el camino justo, si por casualidad no se ha equivocado todo, hay vacío completo. ¿Todo ha terminado? No; es el preludio de una luz más grande, de un amor más puro. La perfección está al final, no al principio. Todo esto no era más que purificación. Después que han atravesado todas estas crisis tremendas, los santos se dan cuenta de cuán impuro era su amor inicial, cuánta búsqueda de sí había aún en lo que hacían. Amaban a Dios, también, por el consuelo que recibían, no sólo por sí mismo, gratuitamente. De igual forma, en efecto, el camino de Dios conoce las así llamadas «gracias iniciales»: consolaciones, dulzuras, atracciones, en las que parece que se toca el cielo con el dedo; pero, que, sin embargo, no duran para siempre.

Estoy seguro que muchos esposos en esto habrán reconocido la propia experiencia; al menos, los que han tenido la valentía de no rendirse ya hace tiempo. También, ellos ahora se dan cuenta de cuán poca cosa fueron los arrestos, el entusiasmo de los primeros días, con relación al amor verdadero, genuino, que ha madurado a través de todos estos acontecimientos. Si antes amaban al marido o a la mujer por la satisfacción, que ello les procuraba, hoy, posiblemente, lo aman o la aman un poco más por él o por ella; esto es, aman al otro y no a sí mismos.

¿Qué sugerir a los cónyuges, que quieran, al menos, intentar este camino arduo, pero lleno de promesas? Una cosa sencillísima: descubrir un arte olvidado, en el que sobresalían nuestras abuelas y madres: ¡el remiendo! La mentalidad del «usar y tirar» es necesario sustituirla con la del «usar y remendar». Las más esforzadas de entre nuestras abuelas eran capaces del así llamado «remiendo invisible», esto es, un ejecutado tan perfecto que la cosa parecía como nueva, sin ninguna traza de remiendo.

Ahora, ya casi nadie practica el remiendo; parece como que sea un deshonor llevar medias, zapatos o una malla remendados. Pero, si ya no se practica más el remiendo sobre los vestidos, es necesario practicar este arte sobre el matrimonio. Remendar los rotos. Y remendarlos de inmediato. Quien practicaba el remiendo sabía bien que el secreto estaba en hacerla de inmediato; porque con el pasar del tiempo la desmalladura de las medias o un roto sobre el vestido se alargaban y, entonces, en verdad ya no había nada que hacer. Los antiguos acuñaron una sentencia a este respecto: «*Principiis obsta...*: interviene al primer síntoma; tarde se ofrece la medicina si el mal ha tomado ya pie en la espera». Un resfriado, si se cura a tiempo, se puede detener en un día con una aspirina; después que ha estallado, ya no basta una semana.

No es necesario explicar qué significa remendar los rotos en la vida de una pareja. San Pablo daba óptimos consejos a este respecto: «Si os airáis, no pequéis; no se ponga el sol mientras estéis airados, ni deis ocasión al diablo» (Efesios 4, 26-27); «soportándoos unos a otros, y perdonándoos mutuamente, si alguno tiene queja contra otro» (Colosenses 3, 13); «ayudaos mutuamente a llevar vuestras cargas» (Gálatas 6, 2).

Es conveniente no permitir que el enemigo enquisté una cuña entre uno y otro. A veces, la cuña viene desde el exterior. Es un sentimiento no despejado hacia otra mujer u otro hombre, del que se intuye su peligrosidad. Aquí, sobre todo, hay que aplicar la máxima *Principiis obsta*: tienes que intervenir al primer aviso; ¡corta!, ¡corta! Pronto, será demasiado tarde. La pasión habrá tomado pie, ya no la dominarás más y te arrastrará a pesar tuyo donde tú no quisieras, frecuentemente al deshonor, además de al divorcio; en todo caso, a una vida de farsa frente a ti mismo y a los demás. Estos consejos, nosotros los sacerdotes no los debemos dar sólo a los casados sino también dárnoslos a nosotros mismos. Este problema existe, en efecto, también para los célibes, que en este campo están sujetos a la fragilidad de todos, como de vez en cuando desgraciadamente nos recuerda la crónica periodística.

La cosa más importante a opinar es que en este proceso de rotos y de recosidos, de crisis y de superaciones, el matrimonio no se deteriora sino que crece, se afina, mejora. Igual como la vida y como la santidad. El secreto es saber siempre volver a comenzar desde el principio. Igual como la vida vuelve a comenzar cada mañana y en cada instante. Saber que, no obstante todas las cosas, todo es precisamente posible, queriéndolo juntos e inseparables los dos; volver a comenzar a partir del principio; dejar el pasado; comenzar una nueva historia.

Jesús hizo su primer milagro en Caná de Galilea, para salvar la felicidad de los dos esposos. Cambió el agua en vino y, al final, todos se encontraron de acuerdo en decir que el vino servido al final era el mejor. Creo que Jesús está dispuesto, también hoy, si se le invita a las propias bodas, a realizar este milagro y hacer, sí, que el vino último, el amor y la unidad de los años de la madurez y de la ancianidad, sea mejor que el de primera hora.

FLUVIUM (www.fluvium.org)

Limpieza de corazón

San Marcos y la liturgia de la Iglesia en este domingo, ponen en relación –una a continuación de la otra– dos declaraciones del Señor que podrían parecer del todo independientes y, sin embargo, se corresponden a la perfección: el grave mal del divorcio, que no tiene lugar cuando las mujeres y los hombres mantienen esa conducta honrada de los niños que alaba Jesús. Más aún, advierte el Señor que para recibir como Dios quiere, no ya la específica tarea de esposos, sino en general lo que se refiere a nuestra salvación, es imprescindible esa actitud de los niños.

El matrimonio, como otras relaciones interpersonales, está claramente fundamentado en la verdad. Resulta tan evidente, que de ordinario no necesitan los que van a contraer hacer declaraciones oficiales sobre la veracidad de sus promesas, de sus proyectos, de su amor. El matrimonio presupone de suyo la lealtad: una lealtad entre esposos; es decir, exclusiva y permanente. Los que van a contraer matrimonio saben que se sienten amados con amor esponsal y que ese amor será para siempre y sólo entre los dos. Si no fuera así, no sería un amor entre esposos, no sería un amor matrimonial. Por eso en las nupcias –cuando comienzan a estar casados– se comprometen formalmente para vivir de por vida un amor conyugal exclusivo.

El matrimonio, pues, no es algo difícil de entender: es la unión esponsal indisoluble de una mujer y un hombre. ¡Cuántos malos entendidos se pueden dar, sin embargo, entre los casados! Ese amor intenso y con unos compromisos tan claramente definidos el día de la boda, con demasiada frecuencia se desdibuja en algunos matrimonios al pasar un tiempo. Bastaría, en efecto, la sencilla actitud de un niño para traer nuevamente al pensamiento y al corazón de los casados la franca realidad en la que están comprometidos.

No es éste –desde luego– el momento de pormenorizar el contenido del vínculo matrimonial, ni su fuerza, ni la responsabilidad de mantenerlo que pesa sobre marido y mujer. Limitémonos, por tanto, a implorar la luz del cielo sobre todos los esposos, en especial sobre los esposos cristianos, para que comprendan con una renovada evidencia la permanente verdad de este **sacramento grande**, que así llama san Pablo al matrimonio. Que tengan la misma claridad que brilla en la mirada inocente de los niños, que les lleva a reconocer las cosas sencillamente como son. A reconocer que no se puede romper con el tiempo un compromiso que se fundó indisoluble, con el poder de Dios, y fue querido así –indisoluble– para siempre. A reconocer que siempre será malo y condenable faltar al compromiso de fidelidad exclusiva del amor, por tedioso que pueda resultar con el paso del tiempo, o por fuertes que sean otros atractivos que se presenten.

Es dura, sin duda, la carga en el matrimonio cristiano, y casi todo el peso deben llevarlo los esposos. Han de desechar, sin embargo, el pensamiento de que es una tarea insoportable si se pretende vivir con la generosidad que quiere la Iglesia, también cuando se presentan circunstancias de una especial e imprevista dificultad. No olvidemos que Dios no pide a los hombres lo imposible. Los esposos tienen, para cada momento de su vida matrimonial, la luz y la fuerza para agradar a Dios. En sus vidas de casados –lo mismo que en la vida, sin considerar el matrimonio, de cualquier hombre y de cualquier mujer– habrá sin duda temporadas más difíciles, incluso con resultados menos perfectos de lo debido, quizá con objetivos sin cumplir. Pero ninguno debemos olvidar, que lo que Dios Nuestro Señor espera de sus hijos los hombres, no es tanto un resultado agradable a nuestros ojos, cuanto nuestro amor, manifestado en el deseo sincero –que quiere manifestarse en obras– de cumplir su voluntad.

¡Qué necesaria es para todos, y también para los esposos, la vida de infancia! El niño no se rinde jamás ante las dificultades. Casi se obstina en la trayectoria elegida, en el objetivo a conseguir. Pone en el empeño todas sus fuerzas, sin hacer cuentas de si son muchas o pocas, de si se va a cansar demasiado o si se agotará en el intento. Y, cuando ya no puede más, sin vergüenza, con toda sencillez, pide ayuda, de ordinario a sus padres, que lo van a comprender siempre porque lo quieren.

El matrimonio es un sacramento, un **sacramento grande**, decíamos con el Apóstol. Hace falta la Gracia de Dios para vivir en ese estado de tan alta dignidad. Por eso, los esposos cristianos se sienten esperanzados, aún en medio de muchas dificultades, porque saben que cuentan con muchas más fuerzas que las propias. Tienen la Gracia Sacramental, sin la cual sería imposible vivir mujer y marido como Dios espera. Y como, siendo adultos, deben ser también niños en la presencia del Señor, se sienten muy seguros protegidos sin cesar por nuestra Madre Cielo.

PALABRA Y VIDA (www.palabayvida.com.ar)

Contra el divorcio del corazón

Primera lectura: No conviene que el hombre esté solo...; *Evangelio:* Que el hombre no separe... La liturgia nos invita a hacer objeto de nuestra reflexión de hoy a la familia o, mejor dicho, a la institución que genera a la familia: el matrimonio.

¿Quién no habla hoy del matrimonio y de la familia? Hablan de ello los hombres políticos porque está en el centro de una vasta –y a veces nefasta– revisión legislativa; hablan de ello los sociólogos, a menudo empeñados en desmerecerlo y relativizarlo; hablan de ello los juristas, quienes están en busca de un nuevo derecho de familia.

¿A título de qué y con qué derecho habla de ello también Jesucristo? ¿Cómo entra en su esfera de acción? Su motivo está exhibido claramente en las lecturas de hoy: Dios modeló a la mujer y la condujo al hombre; al inicio de la creación, Dios los creó varón y mujer: por eso los dos serán una sola carne. Por lo tanto, el título de Jesús es: la creación. El hombre y la mujer fueron creados por Dios así, para que se unan, para que formen una sola carne, para que den vida a la unión conyugal. Jesús tiene derecho a hablar del matrimonio y a establecer las leyes que lo deben gobernar, porque es Dios quien ha creado el matrimonio y él habla en nombre y con la autoridad de Dios. Para un creyente no puede haber algo más claro y evidente que esto, como no puede haber algo más consolador y jubiloso que esto. Cuántas sombras han pesado siempre sobre el matrimonio; a veces hasta se han preguntado si no sería una obra del maligno. Jesús lo vuelve a llevar a un acto de amor de Dios: ¡No conviene que el hombre esté solo!

La página del Génesis nos presenta la realidad del matrimonio en su origen, apenas salido del plan y de las manos de Dios. Una realidad todavía no contaminada, donde todo es radiante, ordenado y profundo. Dios los bendice diciendo: Sean fecundos y multiplíquense: dominen la tierra; todo es de ustedes: las plantas, las semillas, los animales (cfr. Gn. 1. 28-30). Ellos, Adán y Eva, o sea la pareja humana –poco importa si responde a estos nombres y a esta descripción– estaban desnudos uno frente al otro y no sentían vergüenza de sí mismos (cfr. Gn. 2, 25), porque estaban dentro del orden, dentro de la armonía, y eran libres. Dios mismo, al mirar esta coronación de su creación, casi se estremeció de alegría y de satisfacción, y exclamó: ¡Todo esto es muy hermoso! (cfr. Gn. 1,31). El hagiógrafo anota: Y fue noche y fue mañana: era el sexto día de la semana creadora.

Tratemos de adentrarnos en todo esto relato con mayor profundidad; ¿qué ha sucedido, en realidad, con la institución de esta dialéctica de los dos sexos? ¿Qué fuerza ha introducido Dios en la creación, haciendo al hombre y a la mujer distintos e incompletos, hechos por eso el uno para la otra?

Es preciso descubrirlo en ese punto de partida del plan divino: No conviene que el hombre esté solo. El hombre solo y autosuficiente es un ser estático, cerrado en sí mismo y, sobre todo, expuesto al orgullo. Dios quería poner su vida como sobre un plano inclinado: inclinado, sin embargo, no hacia lo bajo sino hacia lo alto. Ha creado por eso esta atracción y esta propensión hacia el otro sexo como un estímulo que hace salir al hombre de sí mismo, que lo pone en movimiento, le revela su límite, lo lanza a un viaje y a una aventura que finalmente deberán conducirlo –a través del otro sexo y a través del amor– al “totalmente Otro” y al Amor que es él mismo.

La mujer es el apoyo similar al hombre: por lo tanto, no un instrumento de elevación como a veces se pensó en un clima de “dolce stil nuovo”, sino una compañera de elevación absolutamente similar al hombre. Similar y, sin embargo, distinta, porque justamente en la diversidad está el estímulo hacia la vida, hacia la reconstrucción de una nueva unidad más rica.

La de los sexos es una alteridad original e irreplicable por naturaleza. Dios es otro con respecto a nosotros por naturaleza y por persona; el prójimo es otro con respecto a nosotros por persona, pero no por naturaleza; en el matrimonio, el hombre es otro con respecto a la mujer por persona y por sexo.

Esto era en el inicio. Pasemos ahora al Evangelio de hoy. ¡Qué cuadro diferente! Por las palabras de Jesús, descubrimos un matrimonio muy distinto a aquel querido por Dios; puede ser roto por el marido (¡y por el marido solamente!) con un simple memorial de repudio y por cualquier motivo (al menos según una de las escuelas rabínicas de la época). Ya no hay paridad de sexos en el derecho; ya no hay unidad; el matrimonio ya no es aquella cosa seria, profunda, para toda la vida, como Dios quería. El matrimonio está ampliamente subordinado al patrimonio y de aquí surge el predominio absoluto de la prole. Es la situación que se vislumbra en las palabras de los últimos profetas del Antiguo Testamento (cfr. Mal. 2, 14-16). Cosas iguales y todavía más humillantes descubriríamos si investigáramos otras fuentes de la época, especialmente fuera de Palestina, en el mundo –que, no obstante, se consideraba civilizadísimo– de Grecia y de Roma.

Jesús, venido para llevar de nuevo todas las cosas a la pureza de su origen, efectuó esta recapitulación también para el matrimonio, y lo hizo restableciendo la ley del inicio: En el inicio no era así...; entonces un solo hombre era marido de una sola mujer y para siempre; los dos estaban unidos hasta el punto de formar como una sola persona; cuando es Dios quien ha ligado a un hombre y a una mujer, el hombre no tiene derecho a separarlos.

Una vez en casa, a solas con los discípulos, Jesús explicó en forma inequívoca el sentido de estas palabras suyas, al decir: El que se divorcia de su mujer y se casa con otra, comete adulterio

contra aquella; y si una mujer se divorcia de su marido y se casa con otro, también comete adulterio. No hay duda: con estas palabras, Jesús rechaza precisamente aquello que nosotros llamamos el divorcio (¡y no lo rechaza sólo para la mujer, como era antes de él, sino también para el hombre!). De hecho, él habla no de un simple separarse, que evidentemente se reconoce como posible y necesario en ciertos casos (por ejemplo, para darse por entero al Reino: cfr. Lc. 18, 29), sino del separarse para casarse con otro.

Entonces, el divorcio. En este caso, no hablar de eso sólo porque el tema se ha vuelto difícil sería eludir el Evangelio. Haber superado ya (con el referéndum) el problema legal, nos permite quizás comprender más a fondo el Evangelio y hablar con más libertad y coraje.

Como siempre, en efecto, hemos terminado por disminuir la dimensión evangélica del problema; lo hemos reducido solamente a su aspecto jurídico: divorciarse es separarse de la esposa, vivir así durante un cierto número de años fijado por la ley, tramitar un divorcio y luego casarse de nuevo. Pero como para el Evangelio se puede cometer adulterio sólo deseando en el propio corazón a la mujer de otro (es decir, sin traicionar materialmente a la esposa), existe así un divorcio del corazón que se puede consumir incluso sin realizar esos actos jurídicos, simplemente alejándose del cónyuge, separándose de él en lo íntimo para unirse, aunque sea no en forma estable y con el solo deseo, a otra mujer o a otro hombre. Se crea de esa manera un muro de separación, no hecho de papel sellado, pero igualmente real. Esto, para el Evangelio, ya es una forma de divorcio que se distingue de la otra sólo porque no es irrevocable y no se refleja en lo exterior.

¿Cuántos cristianos, en este sentido, viven desde hace años en un divorcio práctico, válido y consumado, es decir, querido y actuado? Cuando entre un esposo y una esposa ya no existe ni siquiera el deseo de perdonarse, de reconciliarse, cuando se ha establecido la indiferencia, hay divorcio de hecho, del corazón. ¡Es el repudio sin papeles! Se viola el mandamiento de Dios, ya no se es “una sola carne”.

Se habla mucho de los males terribles del divorcio jurídico: mujeres condenadas a la soledad, hijos destruidos psicológicamente por la elección lacerante que deben hacer entre la propia madre y el propio padre. Conozco a un niño en esta situación; después de haber visto sus ojos, ya no tengo necesidad de escuchar conferencias sobre los males del divorcio: los he visto todos impresos en esos ojos de pajarito herido. ¿Pero los males de este otro divorcio son tal vez mucho menores para la sociedad y para los hijos? Hay tantos muchachos extraviados, drogados, violentos, que no son hijos de divorciados vueltos a casar; son hijos de padres que viven en el divorcio del corazón, que pelean, se ofenden o se callan obstinadamente, llevando así a su familia a un infierno sombrío.

Que el hombre no separe significa, claro, que la ley humana no separe, pero significa también, y antes que nada: que el esposo no separe de sí a la esposa, que la esposa no separe de sí al esposo.

Es bien poco lo que se puede hacer después de que este divorcio ya se ha consumado desde hace años. Por el contrario, se puede hacer mucho al principio para impedir que se produzca.

Jesús llama de nuevo a la unidad: Serán una sola carne, es decir, como una sola persona, con armonía de proyectos y de sentimientos; implícitamente dirigida, por lo tanto, a construir sobre la unidad, a establecerla día a día. ¿Cómo? Borrando al nacer las diferencias, las incomprensiones, las frialdades. No permitan que la noche los sorprenda enojados (Ef. 4, 26): esta recomendación del Apóstol, traducida para los cónyuges, dice: que no se ponga el sol sin que se hayan reconciliado; no se vayan a dormir sin haberse perdonado, aunque sea sólo con la mirada.

Después está la confianza recíproca, que es como un lubricante: hablarse, contarse los propios problemas y también las propias tentaciones. Si se dijera al cónyuge aquello –o parte de aquello– que se dice al confesor o se escribe al director de ciertas revistas, ¡cuántos males se remediarían! Mientras haya confianza recíproca, el divorcio permanece lejano.

La expresión “una sola carne” requiere veladamente otro medio humano susceptible de evitar el divorcio del corazón: la armonía sexual; hacer de la unión un momento de auténtica donación, de abandono, de humildad, a fin de que sirva para restablecer la paz y la confianza recíproca. Seguir viendo siempre en la esposa como sugiere la Biblia, incluso después de haber pasado los años, a “la mujer de la propia juventud”, y en el esposo, al hombre de la propia juventud, es decir, al ser que te dio su juventud (cfr. Prov. 5, 18).

Sin embargo, es necesario convencerse de que todo eso no basta y que debe recurrirse a los medios espirituales: el sacrificio y la oración. Si el matrimonio encuentra tanta dificultad en mantenerse unido, es porque ha disminuido el espíritu de sacrificio y sólo se presta atención a tener al otro, más que a dar al otro.

¡La oración! La mejor es la que hacen juntos los cónyuges. Pero a ella hoy también agregamos la de la comunidad: rezamos por los cónyuges y por quien se encamina al matrimonio: que el Señor mantenga alejado de ellos el divorcio del corazón.

BIBLIOTECA ALMUDÍ (www.almudi.org)

Homilía con textos de homilías pronunciadas por San Juan Pablo II

Homilía en la Misa para las familias (Río Janeiro) (5-X-1997)

– El lenguaje del Génesis

Al Mesías acuden los representantes de la ortodoxia judía los fariseos, y le preguntan si al marido le es lícito repudiar a su mujer. Cristo, a su vez, les pregunta qué les ordenó hacer Moisés; ellos responden que Moisés les permitió escribir una carta de divorcio y repudiarla. Pero Cristo les dice: “Jesús les dijo: Teniendo en cuenta la dureza de vuestro corazón escribió para vosotros este precepto. Pero desde el comienzo de la creación, Él los hizo varón y hembra. Por eso dejará el hombre a su padre y a su madre, y los dos se harán una sola carne. De manera que ya no son dos, sino una sola carne. Pues bien, lo que Dios unió, no lo separe el hombre” (Mc 10:5-9).

Cristo se refiere al inicio. Ese inicio se halla contenido en el libro del Génesis donde encontramos la descripción de la creación del hombre. Como leemos en el capítulo primero de este libro Dios hizo al hombre a su imagen y semejanza, varón y mujer los creó (cf. Gen 1,27) y dijo: “sed fecundos y multiplicaos y henchid la tierra y sometedla” (Gen 1,28). En la segunda descripción de la creación, que nos propone la primera lectura de la liturgia de hoy, leemos que la mujer fue creada del hombre. Así lo relata la Escritura: “Entonces Yahvéh Dios hizo caer un profundo sueño sobre el hombre, el cual se durmió. Y le quitó una de las costillas, rellenando el vacío con carne” (Gen 2,21).

“De la costilla que Yahvéh Dios había tomado del hombre formó una mujer y la llevó ante el hombre. Entonces éste exclamó: ‘Esta vez sí que es hueso de mis huesos y carne de mi carne. Esta será llamada mujer, porque del varón ha sido tomada’. Por eso deja el hombre a su padre y a su madre y se une a su mujer, y se hacen una sola carne” (Gen 2,22-24).

El lenguaje utiliza categorías antropológicas del mundo antiguo, pero es de una profundidad extraordinaria: expresa de manera realmente admirable, las verdades esenciales.

El Génesis muestra ante todo la dimensión cósmica de la creación. La aparición del hombre se realiza en el inmenso horizonte de la creación de todo el universo: no es casualidad que acontezca en el último día de la creación del mundo. El hombre entra en la obra del Creador, en el momento en que se daban todas las condiciones para que pudiera existir. El hombre es una de sus criaturas visibles, sin embargo, al mismo tiempo, sólo de él dice la Sagrada Escritura que fue hecho “a imagen y semejanza de Dios”. Esta admirable unión del cuerpo y del espíritu constituye una innovación decisiva en el proceso de la creación. Con el ser humano, toda la grandeza de la creación visible se abre a la dimensión espiritual. La inteligencia y la voluntad, el conocimiento y el amor, entran en el universo visible en el momento de la creación del hombre. Entran precisamente manifestando desde el inicio la compenetración de la vida espiritual con la corporal. Así el hombre deja a su padre y a su madre y se une a su mujer, llegando a ser una sola carne; con todo, esta unión conyugal se arraiga al mismo tiempo en el conocimiento y en el amor, o sea, en la dimensión espiritual.

– Dar la vida a los hijos

El libro del Génesis habla de todo esto con un lenguaje que le es propio y que, al mismo tiempo, es admirablemente sencillo y completo. El hombre y la mujer llamados a vivir en el proceso de la creación del universo, se presentan en el umbral de su vocación, llevando consigo la capacidad de procrear en colaboración con Dios, que directamente crea el alma de cada ser humano. Mediante el conocimiento recíproco y el amor, así como mediante la unión corporal, llamarán a la existencia a seres semejantes a ellos y, como ellos, hechos “a imagen y semejanza de Dios”. Darán la vida a sus hijos, al igual que ellos la recibieron de sus padres. Ésta es la verdad, sencilla y al mismo tiempo grande, sobre la familia, tal como nos la presentan las páginas del libro del Génesis y del Evangelio: en el plan de Dios el matrimonio indisoluble es el fundamento de una familia sana y responsable.

Con trazos breves pero incisivos, Cristo describe en el Evangelio el plan original de Dios creador. Ese relato lo hace también la Carta a los Hebreos proclamada en la segunda lectura: “Convenía, en verdad, que Aquel por quien es todo y para quien es todo, llevara muchos hijos a la gloria, perfeccionando mediante el sufrimiento al que iba a guiarlos a la salvación. Pues tanto el santificador como los santificados tienen todos el mismo origen” (Heb 2,10-11).

– Dios llama a la santidad

La creación del hombre tiene su fundamento en el Verbo eterno de Dios. Dios ha llamado a la existencia a todas las cosas por la acción de este Verbo, el Hijo eterno por medio del cual todo ha sido creado. También el hombre fue creado por el Verbo, y fue creado varón y mujer. La alianza conyugal tiene su origen en el Verbo eterno de Dios. En Él fue creada la familia. En Él la familia es eternamente pensada, imaginada y realizada por Dios, por Cristo adquiere su carácter sacramental, su santificación. El texto de la Carta a los Hebreos recuerda que la santificación del matrimonio, como la de cualquier otra realidad humana, fue realizada por Cristo al precio de su pasión y cruz. Él se manifiesta aquí como el nuevo Adán. De la misma manera que en el orden natural descendemos todos de Adán, así en el orden de la gracia y de la santificación procedemos todos de Cristo. La santificación de la familia tiene su fuente en el carácter sacramental del matrimonio.

Padres y familias del mundo entero, dejad que os lo diga: Dios os llama a la santidad. Él mismo os ha elegido “antes de la creación del mundo –nos dice San Pablo– para ser santos e inmaculados en su presencia (...) por medio de Jesucristo” (Ef 1,4).

Él os ama muchísimo y desea vuestra felicidad, pero quiere que sepáis conjugar siempre la fidelidad con la felicidad, pues una no puede existir sin la otra. No dejéis que la mentalidad hedonista, la ambición y el hedonismo entren en vuestros hogares. Sed generosos con Dios. No puedo por menos de recordar, una vez más, que la familia está “al servicio de la Iglesia y de la sociedad en su ser y en su obrar, en cuanto comunidad íntima de vida y de amor” (*Familiaris Consortio* 50). La entrega íntima, bendecida por Dios e impregnada de fe, esperanza y caridad, permitirá alcanzar la perfección y la santificación de cada uno de los esposos. En otras palabras, servirá como núcleo santificador de la misma familia, y será instrumento de difusión de la obra de evangelización de todo hogar cristiano.

Homilía a cargo de D. Justo Luis Rodríguez Sánchez de Alva

¿Qué hacer para que el amor que unió a dos personas “en una sola carne” no lo apaguen las discrepancias de caracteres y gustos, el paso lento de los días iguales, los desengaños y los sinsabores y penas de la vida?

El amor es como un fuego que debe ser cuidado y alimentado cada día sacrificando troncos y ramas, y avivándolo con el soplete, el viento del Espíritu que lo hizo prender en el corazón de cada uno. Serán esos troncos y ramas de la paciencia, la delicadeza en el trato mutuo; los detalles de servicio; el no elevar destempladamente la voz; evitar las indirectas; ese saber cuándo se debe callar y cuando el silencio puede resultar antipático o hiriente; el buen humor en los momentos de tensión; el no querer tener siempre razón porque es más importante tener armonía y paz que tener razón; el pasar por alto los pequeños fallos que todos cometemos en la vida; ¡y tantos detalles pequeños más! Troncos y ramas que mantendrán encendido ese fuego. Recordemos esto: el amor no resuelve los problemas, los elimina, impidiendo que se produzcan.

Ya sabemos que la convivencia no siempre es fácil, pero no la hagamos más difícil todavía descuidando esas pequeñas cosas que el amor convierte en grandes y que hacen, también grande, al amor. “Un pequeño acto, hecho por Amor, ¡cuánto vale!”, afirma San Josemaría Escrivá, y añade: “Has errado el camino si desprecias las cosas pequeñas”.

Aquella gran figura que fue el cardenal Newman escribió: “No es posible encontrar a dos personas por muy íntimas que sean, por mucho que congenien en sus gustos y apreciaciones, por mucha afinidad de sentimientos espirituales que existan entre las mismas, que no se vean obligadas a renunciar en beneficio mutuo a muchos de sus gustos y deseos si quieren vivir juntas felizmente. El compromiso, en el más amplio sentido de la palabra, es el principio de toda combinación, y cualquiera que insista en gozar plenamente de sus derechos, en manifestar sus opiniones sin tolerar las de su prójimo, y de esta suerte en los distintos aspectos, habrá de resignarse forzosamente a vivir solo, pues le será imposible hacerlo en comunidad”.

No le cerremos la puerta a la armonía familiar por el egoísmo de pensar sólo en los propios gustos e intereses. Ningún valor por grande que parezca es comparable a la paz familiar. ¡Unidad por encima de todo, aunque haya que sacrificar algún derecho! No hay felicidad allí donde no hay fidelidad a esas pequeñas renunciaciones, a esas menudas atenciones, que hacen grande y fuerte el amor y constituyen el secreto de la armonía conyugal.

Homilía basada en el Catecismo de la Iglesia Católica

“Poner plazos al amor es no conocer a un Dios que ama sin límites”

El autor sagrado quiere decir que la unión matrimonial para la comunicación de la vida, y que la igualdad entre el hombre y la mujer son queridas por Dios. La ayuda que el hombre no ha encontrado en ninguna parte vendrá del hombre mismo. Por eso le será presentada como algo tan suyo que “es hueso de mis huesos y carne de mi carne”.

San Marcos va a invocar la autoridad mesiánica de Jesús para dirimir una cuestión muy candente entre los rabinos: la posibilidad del repudio de la mujer. Apelando a unas circunstancias muy concretas; “por vuestra terquedad dejó escrito Moisés este precepto”, Jesús invocará Gn 1,27 para sancionar definitivamente la indisolubilidad del matrimonio. La propia voluntad divina será la mejor garantía de la unión entre el hombre y la mujer: “Lo que Dios ha unido...”

Las constantes noticias de matrimonios rotos, familias destrozadas, niños que deambulan cada fin de semana para convivir con el padre o la madre, disputas sobre la tutela de hijos, enfrentamientos por los bienes comunes, etc., hacen que la experiencia humana en este asunto sea preocupante. Puede suceder que en el origen de estas situaciones se encuentre un planteamiento superficial del noviazgo, de la misma convivencia matrimonial, del concepto, aceptación del matrimonio mismo, de la falta de madurez de la pareja, etc.

— “La Sagrada Escritura afirma que el hombre y la mujer fueron creados el uno para el otro: «No es bueno que el hombre esté solo». La mujer, «carne de su carne», es decir, su otra mitad, su igual, la criatura más semejante al hombre mismo, le es dada por Dios como un «auxilio», representando así a Dios que es nuestro «auxilio». «Por eso deja el hombre a su padre y a su madre y se une a su mujer, y se hacen una sola carne». Que esto significa una unión indefectible de sus dos vidas, el Señor mismo lo muestra recordando cuál fue «en el principio», el plan del Creador: «De manera que ya no son dos sino una sola carne» (Mt 19,6)” (1605).

— “Toda la vida cristiana está marcada por el amor esponsal de Cristo y de la Iglesia. Ya el Bautismo, entrada en el Pueblo de Dios, es un misterio nupcial. Es, por así decirlo, como el baño de bodas que precede al banquete de bodas, la Eucaristía. El Matrimonio cristiano viene a ser por su parte signo eficaz, sacramento de la alianza de Cristo y de la Iglesia. Puesto que es signo y comunicación de la gracia, el matrimonio entre bautizados es un verdadero sacramento de la Nueva Alianza” (1617).

— “El matrimonio está establecido sobre el consentimiento de los esposos. El matrimonio y la familia están ordenados al bien de los esposos y a la procreación y educación de los hijos. El amor de los esposos y la generación de los hijos establecen entre los miembros de una familia relaciones personales y responsabilidades primordiales” (2201).

— “¿De dónde voy a sacar la fuerza para describir de manera satisfactoria la dicha del matrimonio que celebra la Iglesia, que confirma la ofrenda, que sella la bendición? Los ángeles lo proclaman, el Padre celestial lo ratifica... ¡Qué matrimonio el de dos cristianos, unidos por una sola esperanza, un solo deseo, una sola disciplina, el mismo servicio! Los dos hijos de un mismo Padre, servidores de un mismo Señor; nada los separa, ni en el espíritu ni en la carne; al contrario, son verdaderamente dos en una sola carne” (Tertuliano, ux, 2,9; cf *Familiaris Consortio*, 13) (1642).

Dios es la fuente del amor de los esposos y de su unión indisoluble.

HABLAR CON DIOS (www.hablarcondios.org)

La santidad del Matrimonio.

– **Unidad e indisolubilidad original.**

I. Se encontraba Jesús en Judea, en la otra orilla del Jordán, rodeado de una gran multitud, que escucha atentamente sus enseñanzas¹. Entonces –leemos en el Evangelio de la Misa²– se acercaron unos fariseos y *para tentarle*, para enfrentarlo con la Ley de Moisés, le preguntaron si es lícito al marido repudiar a su mujer. Moisés había permitido el divorcio condescendiendo con la dureza del antiguo pueblo. La condición de la mujer era entonces ignominiosa y prácticamente podía ser dejada a un lado por cualquier causa, siguiendo ligada al marido. Moisés estableció que el marido diera a la mujer despedida una carta de repudio, testificando que la despedía; así quedaba libre para casarse con quien quisiera³. Los Profetas ya censuraron el divorcio a la vuelta del exilio⁴.

Jesús declara en esta ocasión la indisolubilidad original del matrimonio, según lo instituyera Dios en el principio de la creación. Para ello, cita expresamente las palabras del *Génesis* que se leen en la *Primera lectura*⁵. *Pero en el principio de la creación los hizo Dios varón y hembra; por esto dejará el hombre a su padre y a su madre, y se unirá a su mujer, y serán los dos una sola carne. Por tanto, lo que Dios ha unido no lo separe el hombre.* De este modo, el Señor declara la unidad y la indisolubilidad del matrimonio tal y como había sido establecido *en el principio*. Resultó tan novedosa esta doctrina para los mismos discípulos que, una vez en casa, volvieron a preguntarle. Y el Maestro confirmó más expresamente lo que ya había enseñado. *Y les dijo: Cualquiera que repudie a su mujer y se una con otra, comete adulterio contra aquélla; y si la mujer repudia a su marido y se casa con otro, comete adulterio.* Difícilmente se puede hablar con más nitidez. Sus palabras están llenas de una claridad deslumbradora. ¿Cómo es posible que un cristiano pueda cuestionar estas propiedades naturales del matrimonio y siga proclamando que imita y acompaña a Cristo?

Siguiendo al Maestro, la Iglesia reafirma con seguridad y firmeza “la doctrina de la indisolubilidad del matrimonio; a cuantos, en nuestros días, consideran difícil o incluso imposible vincularse a una persona por toda la vida y a cuantos son arrastrados por una cultura que rechaza la indisolubilidad matrimonial y que se mofa abiertamente del compromiso de los esposos a la fidelidad, es necesario repetir el buen anuncio de la perennidad del amor conyugal que tiene en Cristo su fundamento y su fuerza (Ef 5, 25).

“Enraizada en la donación personal y total de los cónyuges y exigida por el bien de los hijos, la indisolubilidad del matrimonio halla su verdad última en el designio que Dios ha manifestado en su Revelación: Dios quiere y da la indisolubilidad del matrimonio como fruto, signo y exigencia del amor absolutamente fiel que Dios tiene al hombre y que el Señor Jesús vive hacia su Iglesia”⁶. Ese vínculo, que sólo la muerte puede desatar, es imagen del que existe entre Cristo y su Cuerpo Místico.

La dignidad del matrimonio y su estabilidad, por su trascendencia en las familias, en los hijos, en la misma sociedad, es uno de los temas que más importa defender, y ayudar a que muchos lo comprendan. La salud moral de los pueblos –se ha repetido muchas veces– está ligada al buen estado del matrimonio. Cuando éste se corrompe bien podemos afirmar que la sociedad está enferma, quizá gravemente enferma⁷. De aquí la urgencia que todos tenemos de rezar y velar por las familias. Los mismos escándalos que, desgraciadamente, se producen y se divulgan, pueden ser ocasión para

¹ Mc 10, 1.

² Mc 10, 2-16.

³ Cfr. J. DHEILLY, *Diccionario bíblico*, Herder, Barcelona 1970, voz DIVORCIO.

⁴ Cfr. *Mal* 2, 13-16.

⁵ *Gen* 2, 18-24.

⁶ JUAN PABLO II, Exhort. Apost. *Familiaris consortio*, 22-XI-1981, 20.

⁷ Cfr. F. J. SHEED, *Sociedad y sensatez*, Herder, Barcelona 1963, p. 125.

dar buena doctrina y ahogar el mal en abundancia de bien⁸. **Hay dos puntos capitales en la vida de los pueblos: las leyes sobre el matrimonio y las leyes sobre la enseñanza; y ahí, los hijos de Dios tienen que estar firmes, luchar bien y con nobleza, por amor a todas las criaturas**⁹.

– **Camino de santidad.**

II. Al elevar Jesucristo el matrimonio a la dignidad de sacramento, introdujo en el mundo algo completamente nuevo. La transformación que obró en la institución meramente natural fue de tal importancia que la convirtió –como el agua en las bodas de Caná– en algo hasta ese momento insospechado. *He aquí que hago todas las cosas nuevas*¹⁰, dice el Señor. Desde entonces, desde el nacimiento del matrimonio cristiano, éste sobrepasa el orden de las cosas naturales y se introduce en el orden de las cosas divinas. El matrimonio natural entre no cristianos está también lleno de grandeza y de dignidad, “pero el ideal propuesto por Cristo a los casados está infinitamente por encima de una meta de perfección humana y respecto del matrimonio natural se presenta como algo rigurosamente nuevo. Efectivamente: a través del matrimonio es la misma *vida divina* la que se comunica a los esposos, la que los sostiene en su obra de perfeccionamiento mutuo y la que tiene que animar, desde el momento del Bautismo, el alma de los hijos”¹¹.

Quienes se casan inician juntos una vida nueva que han de andar en compañía de Dios. El Señor mismo los ha llamado para que vayan a Él por este camino, pues el matrimonio *es una auténtica vocación sobrenatural. Sacramento grande en Cristo y en la Iglesia, dice San Pablo (Ef 5, 32) (...), signo sagrado que santifica, acción de Jesús, que invade el alma de los que se casan y les invita a seguirle, transformando toda la vida matrimonial en un andar divino en la tierra*¹².

El Papa Juan Pablo I, hablando de la grandeza del matrimonio a un grupo de recién casados, les contaba una pequeña anécdota ocurrida en Francia. En el siglo pasado, un profesor insigne que enseñaba en la Sorbona, Federico Ozanam, era un hombre de prestigio y un buen católico. Lacordaire, su amigo, solía decir del profesor de la Sorbona: “¡Este hombre es tan bueno y tan estupendo que se ordenará como sacerdote, incluso llegará a ser un buen obispo!”. Pero Ozanam contrajo matrimonio. Entonces, Lacordaire, algo molesto, exclamó: “¡Pobre Ozanam! ¡También él ha caído en la trampa!”. Estas palabras llegaron hasta el Papa Pío IX, quien dijo con buen humor a Lacordaire cuando éste le visitó unos años más tarde: “Yo siempre he oído decir que Jesús instituyó siete sacramentos: ahora viene usted, me revuelve las cartas en la mesa, y me dice que ha instituido seis sacramentos y una trampa. No, Padre, el matrimonio no es una trampa, ¡es un gran sacramento!”¹³. No olvidemos que lo primero que quiso santificar el Mesías fue un hogar. Y es precisamente en las familias alegres, generosas, que viven con sobriedad cristiana, donde nacen las vocaciones para la entrega plena a Dios en la virginidad o el celibato, que constituyen la corona de la Iglesia y la alegría de Dios en el mundo.

Estas vocaciones son un don que Dios otorga muchas veces a los padres que lo piden de corazón y con constancia; brillará en sus manos con un fulgor especial cuando un día se presenten ante Él y den cuenta de los bienes que les fueron dados para su custodia y administración.

– **La familia, escuela de virtudes.**

⁸ Cfr. *Rom* 12, 21.

⁹ SAN JOSEMARÍA, *Forja*, n. 104.

¹⁰ *Apoc* 21, 5.

¹¹ J. M^a MARTINEZ DORAL, *La santidad de la vida conyugal*, en *SCRIPTA THEOLOGICA*, Pamplona, IX-XII 1989, pp. 869-870.

¹² SAN JOSEMARÍA, *Es Cristo que pasa*, 23.

¹³ Cfr. JUAN PABLO I, *Alocución* 13-IX-1978.

III. Dios preparó cuidadosamente la familia en la que iba a nacer su Hijo: José, *de la casa y familia de David*¹⁴, que haría el oficio de padre en la tierra, al igual que María, su Madre virginal. Quiso el Señor reflejar en su propia familia el modo en que habrían de nacer y crecer sus hijos: en el seno de una familia establemente constituida y rodeados de su protección y cariño.

Toda familia, que es “la célula vital de la sociedad”¹⁵ y en cierto modo de la misma Iglesia¹⁶, tiene una entidad sagrada y merece la veneración y solicitud de sus miembros, de la sociedad civil y de la Iglesia entera. Santo Tomás llega a comparar la misión de los padres a la de los sacerdotes, pues mientras éstos contribuyen al crecimiento sobrenatural del Pueblo de Dios mediante la administración de los sacramentos, la familia cristiana provee a la vez a la vida corporal y a la espiritual, “lo que se realiza en el sacramento del matrimonio, en el que el hombre y la mujer se unen para engendrar la prole y educarla en el culto a Dios”¹⁷. Mediante la colaboración generosa de los padres, Dios mismo “aumenta y enriquece su propia familia”¹⁸ multiplicando los miembros de su Iglesia y la gloria que de Ella recibe.

La familia tal y como Dios la ha querido es el lugar idóneo para que, con el amor y el buen ejemplo de los padres, de los hermanos y de los demás componentes del ámbito familiar, sea una verdadera “escuela de virtudes”¹⁹ donde los hijos se formen para ser buenos ciudadanos y buenos hijos de Dios. Es en medio de la familia que vive de cara a Dios donde cada uno encontrará su propia vocación, a la que el Señor le llama. *Admira la bondad de nuestro Padre Dios: ¿no te llena de gozo la certeza de que tu hogar, tu familia, tu país, que amas con locura, son materia de santidad?*²⁰.

Rev. D. Joaquim MESEGUER García (Barcelona, España) (www.evangelinet.net)

Lo que Dios unió, no lo separe el hombre

Hoy, los fariseos quieren poner a Jesús nuevamente en un compromiso planteándole la cuestión sobre el divorcio. Más que dar una respuesta definitiva, Jesús pregunta a sus interlocutores por lo que dice la Escritura y, sin criticar la Ley de Moisés, les hace comprender que es legítima, pero temporal: «Teniendo en cuenta la dureza de vuestro corazón escribió para vosotros este precepto» (Mc 10,5).

Jesús recuerda lo que dice el Libro del Génesis: «Al comienzo del mundo, Dios los creó hombre y mujer» (Mc 10,6, cf. Gn 1,27). Jesús habla de una unidad que será la Humanidad. El hombre dejará a sus padres y se unirá a su mujer, siendo uno con ella para formar la Humanidad. Esto supone una realidad nueva: Dos seres forman una unidad, no como una “asociación”, sino como procreadores de Humanidad. La conclusión es evidente: «Lo que Dios unió, no lo separe el hombre» (Mc 10,9).

Mientras tengamos del matrimonio una imagen de “asociación”, la indisolubilidad resultará incomprensible. Si el matrimonio se reduce a intereses asociativos, se comprende que la disolución aparezca como legítima. Hablar entonces de matrimonio es un abuso de lenguaje, pues no es más que

¹⁴ Lc 2, 4.

¹⁵ CONC. VAT. II, Decr. *Apostolicam actuositatem*, 11.

¹⁶ Cfr. JUAN PABLO II, Exhort. Apost. *Familiaris consortio*, 22-XI-1981, 3.

¹⁷ SANTO TOMAS, *Suma contra gentiles*, IV, 58.

¹⁸ CONC. VAT. II, Const. *Gaudium et spes*, 50.

¹⁹ JUAN PABLO II, *Discurso* 28-X-1979.

²⁰ SAN JOSEMARÍA, *Forja*, n. 689.

la asociación de dos solteros deseosos de hacer más agradable su existencia. Cuando el Señor habla de matrimonio está diciendo otra cosa. El Concilio Vaticano II nos recuerda: «Este vínculo sagrado, con miras al bien, ya de los cónyuges y su prole, ya de la sociedad, no depende del arbitrio humano. Dios mismo es el autor de un matrimonio que ha dotado de varios bienes y fines, todo lo cual es de una enorme trascendencia para la continuidad del género humano» (*Gaudium et spes*, n. 48).

De regreso a casa, los Apóstoles preguntan por las exigencias del matrimonio, y a continuación tiene lugar una escena cariñosa con los niños. Ambas escenas están relacionadas. La segunda enseñanza es como una parábola que explica cómo es posible el matrimonio. El Reino de Dios es para aquellos que se asemejan a un niño y aceptan construir algo nuevo. Lo mismo el matrimonio, si hemos captado bien lo que significa: dejar, unirse y devenir.
